



República Dominicana
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
(MEPyD)

Dirección General de Cooperación Multilateral
(DIGECOOM)



Memoria Institucional
Año 2017

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM)

Memoria Institucional

I.	Resumen Ejecutivo	3
II.	Información Institucional.	17
a.)	Misión, Visión y Valores de la Institución	19
b.)	Base Legal Institucional	20
c.)	Principales Funcionarios de la Institución	23
III.	Resultados de la Gestión	24
a.)	Metas institucionales	24
b.)	Indicadores de gestión	69
1.	Perspectiva Estratégica	69
a.)	Metas Presidenciales	69
b.)	Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico.	73
c.)	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).	74
2.	Perspectiva Operativa	76
a.)	Índice de Transparencia	76
b.)	Normas de Control Interno (NCD).	77
c.)	Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).	78
3.	Perspectiva de los Usuarios	80
a.)	Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	80
IV.	Gestión Interna	81
a.)	Desempeño Financiero	81
b.)	Contrataciones y Adquisiciones	81
V.	Proyecciones al Próximo Año.	81
VI.	Anexos	83

**Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
(MEPyD)
Dirección General de Cooperación Multilateral
(DIGECCOOM)**

I. Resumen Ejecutivo

La Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOOM), se creó mediante la ley 496-06, como una dependencia del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, y es a la vez sede del Despacho del Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo, tiene como funciones la preparación, presentación, valoración, coordinación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable ofrecida por los organismos multilaterales, con especial atención en los Fondos desembolsados por la Unión Europea. Dentro de las facultades que le otorgan las normas legales e institucionales, la Institución gestionó recursos provenientes de la Cooperación Multilateral no Reembolsable por un monto ascendente a ciento dieciocho millones setecientos doce mil trescientos setenta con 63/100 euros (€118,712,370.63) equivalente a RD\$6,291,755,643.39 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), quedando pendiente de recibir en este año 2017 una suma ascendente a tres millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos euros (€3,687,500.00) equivalente a RD\$195,437,500.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), de acuerdo a la planificación de recursos del año 2017. El monto recibido contribuyó a financiar proyectos a través de las sectoriales con un aporte importante a la aplicación de la Estrategia Nacional de Desarrollo y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Metas Presidenciales.

Dentro del seguimiento y monitoreo de los programas y proyectos, se le ha brindado asistencia técnica a (15) proyectos de gran impacto a nivel nacional y regional, con la cooperación de la Unión Europea.

Dentro de los resultados del seguimiento y monitoreo de los programas y proyectos se presentan:

Programa Regional para el Manejo Integral de la Roya en el Café en Centroamérica PROCAGICA.

Este programa se encuentra en su primer año operativo, alcanzando una ejecución de un 85% respecto a nuestro Plan Operativo Institucional. Este componente para la República Dominicana será ejecutado durante tres años, a través del 11^{vo}. Fondo Europeo de Desarrollo (FED) por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Ministerio de Agricultura y el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE). Tiene como objetivos:

- Apoyo a 425 productores de café con 10 tareas por productor de las provincias de Azua, San Juan, Santiago Rodríguez, Dajabón y Elías Piña, para la renovación, diversificación y mantenimiento de cafetales.
- Entrega de (550,000) Plantas de Café en las provincias de San Juan, Elías Piña, Bahoruco, Azua, Independencia y Dajabón. Para la renovación de 2,380 tareas en Santiago Rodríguez y 1,900 en San Juan, para beneficiar 425 productores impactando 10 tareas por productor.

Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las MIPYMES.

Este programa está en la fase de inicio y se implementará bajo la modalidad de gestión indirecta desde el Ministerio Industria y Comercio (MICM), con una contribución de once millones de euros (€11,000,000.00) equivalente a RD\$583,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), por parte de la Unión Europea y una del Gobierno de la República Dominicana, por un monto de un millón cien mil euros (€1,100,000.00) equivalente a RD\$58,300,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Programa Medidas de Acompañamiento al Banano (BAM).

Durante este año 2017, la Delegación de la Unión Europea aprobó el Addendum para la extensión de 6 meses, conjuntamente con la distribución del presupuesto de ciento setenta mil euros (€170,000.00) equivalente a RD\$9,010,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), a favor del PNUD, dirigida a la actividad de gestión de riesgos climáticos en las comunidades bananeras. Actualmente el programa BAM tiene una ejecución estimada de un 75%. Las instituciones involucradas en su implementación son: JAD, Agricultura, PNUD y ADEMI.

Programa de Apoyo Presupuestario General/Acuerdo Contribución Trust Fund.

Este programa estuvo en su etapa de cierre en el primer semestre del año 2017, su objetivo fue Apoyar el crecimiento del gobierno y lucha contra la pobreza, alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), contribuyendo directamente a la educación, salud y buena gobernanza, a través de un adecuado manejo de las finanzas públicas.

Programas de Apoyo al Fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional (PRO-ETP II), Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y la Calidad de los Servicios Públicos (PARAP II) y de Apoyo a la Sociedad Civil y a las Autoridades Locales (PASCAL).

Durante el año 2017, los resultados obtenidos de los proyectos gestionados en el marco de los programas de Apoyos Presupuestarios son:

Desembolsos por un monto de seis millones ochocientos veinte mil euros (€6,820,000.00), equivalente a RD\$361,460,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), distribuidos de la siguiente forma:

- El PASCAL recibió su último desembolso por un monto de tres millones trescientos veinte mil euros (€3,320,000.00), equivalente a RD\$175,960,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), para el fortalecimiento de 50 ayuntamientos pilotos con un logro fundamental, la creación del SISMAP Municipal, que es un Sistema de Monitoreo de

la Administración Pública, orientado a medir los niveles de desarrollo de la gestión municipal.

- El PARAP II a principio del año 2017 recibió el primer desembolso por un monto de tres millones quinientos mil euros (€3,500,000.00) equivalente a RD\$185,500,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0). Los resultados esperados del Programa son: la consolidación de la profesionalización y la eficiencia de los Recursos Humanos; la calidad y la cualificación de los Recursos Humanos aumentada, mediante el refuerzo de la capacitación de los servidores públicos; fortalecimiento de la provisión de servicios de calidad, de acuerdo a las necesidades y expectativas de la población usuaria; estimulación de la transparencia y la rendición de cuentas, contribuyendo al fortalecimiento de la integridad institucional; promoción y mejora de la percepción y conocimiento de la ciudadanía, mediante el fortalecimiento de la visibilidad y la comunicación institucional; promoción de la igualdad de género en la definición de políticas y la transversalización de género; y, aseguramiento de la participación social, mediante el fortalecimiento del rol y la implicación de las organizaciones de la sociedad civil.

Fueron gestionados para desembolsar a finales del 2017, tres millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos euros (€3,687,500.00) equivalente a RD\$195,437,500.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), distribuidos de la siguiente forma:

- El PRO-ETP II: Se gestionó el primer desembolso por un millón de euros (€1,000,000.00) equivalente a RD\$53,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).
- El PARAP II: Al cierre de año se encuentra en curso la solicitud del segundo desembolso, por un monto de dos millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos euros (€2,687,500.00) equivalente a RD\$142,437,500.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

El total de fondos gestionados en el año 2017, para estos programas bajo la modalidad de Apoyo Presupuestario asciende a un total de diez millones quinientos siete mil quinientos euros (€10,507,500.00) equivalente a RD\$556,897,500.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Las instituciones involucradas en la gestión de los programas son: el Ministerio de Administración Pública (MAP), el Ministerio de Interior y Policía (MI), la Procuraduría General de la República (PGR), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el Ministerio de la Mujer, para la transversalización de género, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT) y la Dirección General de Inversión Pública, el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y la Contraloría General de la República, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Proyecto Facilidad de Cooperación Técnica (TCF-por sus siglas en inglés).

Durante el año 2017 se ejecutaron recursos por un monto de un millón de euros (€1,000,000.00) equivalente a RD\$53,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), en apoyo a solicitudes de prioridades nacionales relevantes, se financiaron actividades para el Fortalecimiento Institucional y Transparencia en la Gestión Pública, con el 60% de los fondos; Potenciación de las Capacidades de Gestión de la Cooperación Internacional con el 10%; Apoyo a la Gestión de Medio Ambiente y Cambio Climático con un el 5%; Mejora de la Capacidad para Enfrentar el Lavado de Activos con 8% del total; Apoyo al Sector Educación con énfasis en el Marco Nacional de Cualificaciones con 6%. Con el 11% restante fueron financiadas iniciativas en las áreas de cultura, transversalidad de género, justicia y apoyo al sector privado, para fomentar los vínculos comerciales con mercados europeos.

Proyecto Facilidad de Inversión en el Caribe (CIF)- “Aumento de la Eficiencia en la Gestión del Agua y Saneamiento”.

Durante el año 2017 fueron gestionados los primeros cinco millones de euros (€5,000,000.00) equivalente a RD\$265,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), aportados por la Unión Europea, los cuales fueron transferidos al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).

Los programas, proyectos e iniciativas que se gestionan en el marco del Programa Indicativo Regional (PIR), hicieron provisiones para el área focal de cooperación e integración regional (aproximadamente el 87% de la asignación), y

para las áreas no focales de temas sociales y de vulnerabilidad (aproximadamente el 13% de la asignación). Dentro de este se establecen una serie de programas/proyectos tanto a nivel regional, binacional como nacional, de los cuales se desprenden los resultados siguientes:

Programa de Apoyo a la debida implementación de los compromisos asumidos en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA) Cariforum.

Este programa culminó formalmente en marzo del año 2017, con una inversión de cuarenta y seis mil quinientos euros (€46,500,000.00) equivalente a RD\$2,464,500,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), esta inversión fue dirigida a fortalecer las medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, servicios, sector del ron, capacity building. Los beneficiarios directos se estiman en más de cinco mil para toda la región del CARIFORUM. Se ofrecieron capacitaciones regionales y también a nivel de los países, incluyendo la República Dominicana. La ejecución presupuestaria total esta más de un 80%.

Programa Regional de Apoyo al Sector Privado 11° FED.

Este programa tiene como objetivo Fortalecer la Capacidad del Sector Privado; Fortalecer las Organizaciones de Apoyo a Negocios (Business Support Organizations), para apoyar al Sector Privado; y Fortalecer el Diálogo Público-Privado, para Promover un Ambiente de Actividad Empresarial más Eficaz a Nivel de las Empresas. Para estos fortalecimientos se presupuestaron tres millones quinientos ochenta y siete mil seiscientos cuarenta y ocho euros (€3,587,648.00) equivalente a RD\$190,145,344.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Programa de apoyo para facilitar la participación de la Sociedad Civil del CARIFORUM en el proceso de Desarrollo e Integración Regional 10° FED.

Este proyecto apoyó la consecución de 18 actividades previstas durante este periodo de ejecución, realizando 4 consultorías con el objetivo de fortalecer las prácticas de transparencia, rendición de cuentas y eficacia, y la promoción y fomento del voluntariado juvenil.

Programa de Cooperación Binacional Haití- República Dominicana.

El programa ha ayudado a crear y fortalecer los lazos y la cooperación entre instituciones nacionales y el sector privado de ambos países; dotado con veinte y siete millones de euros (€27,000,000.00) equivalente a RD\$1,431,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), con una duración de implementación de cuatro años y estructurado con 5 componentes: Programa de Desarrollo Local Transfronterizo, Comercio, Medio Ambiente, Diálogo Binacional (compuesto por dos sub-componentes: Apoyo a la Comisión Mixta Bilateral y el Observatorio Binacional para Medio Ambiente, Migración, Educación y Comercio (OBMEC)) y Visibilidad y Comunicaciones del Programa Binacional.

Programa de Crimen y Seguridad a nivel del CARIFORUM.

Este proyecto cuenta con una contribución del 10mo FED de un millón cuatrocientos treinta mil euros (€1,430,000.00) equivalente a RD\$75,790,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0). La implementación y ejecución del Presupuesto Programa No. 1 (PP1) inició el 07 de Diciembre del año 2016 y concluyó el 31 de Marzo del año 2017, con una dotación de veinte millones cuatrocientos seis mil setecientos treinta y dos pesos (RD\$20,406,732.00) ,y una ejecución

presupuestaría de veinte millones ciento tres mil doscientos treinta y ocho pesos (RD\$20,103,238.00).

La inversión de este Programa aporta a la consecución de los siguientes resultados:

- Implementación efectiva de las estrategias de Reducción de la Demanda de Drogas (DDR-siglas en ingles), políticas y programas en CARIFORUM.
- Implementación efectiva de las iniciativas de control de la oferta de drogas con una mayor coordinación y diálogo de CARIFORUM con América Latina.
- Aumento de la prevención del crimen y la violencia en CARIFORUM.

Programa de Gestión de Riesgos de Desastres Naturales.

La implementación y ejecución de las acciones del Presupuesto Programa No. 1 (PP1) inició el 19 de Junio del año 2015 y concluyeron el 18 de Junio del año 2017, con una dotación presupuestaría de cuarenta y cuatro millones ochocientos noventa y un mil seiscientos sesenta con 97/100 pesos (RD\$44,891,660.97) y una ejecución de treinta y ocho millones novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y nueve con 39/100 pesos (RD\$38,987,479.39).

Programa para el Fortalecimiento del Corredor Biológico del Caribe (CBC).

El convenio de financiación de este Programa ha sido firmado en fecha 02 de Febrero del año 2017 y el Programa tendrá una duración de cuatro años. Con un monto de tres millones quinientos mil euros (€3,500,000.00) equivalente a RD\$185,500,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

En la actualidad se están dando los pasos de coordinación para el inicio de las acciones del Programa, el cual es ejecutado por el PNUMA, Secretaría del CBC; con apoyo de los Ministerios de Medio Ambiente de los países y ONU Medio Ambiente.

A la fecha se han licitado las posiciones de un director de Proyecto, los expertos y especialistas ambientales.

Construcción y Rehabilitación de las Infraestructuras Vinculadas al Comercio en el Corredor Norte de la República Dominicana. (Programa Binacional República Dominicana - Haití).

Este proyecto finalizó en el año 2017, ejecutando al 100 %, las obras en sus tres componentes:

Lote 1: Ampliación del Mercado de Dajabón, con una inversión de seis millones quinientos doce mil setecientos setenta y siete con 12/100 euros (€6,512,777.12) equivalente a RD\$345,177,187.36 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Lote 2A: Obras de Rehabilitación de Caminos Vecinales en la Región de Dajabón. La rehabilitación del camino vecinal A: Aviación – Palo Blanco – Santa

María (17.04 km) y la rehabilitación del camino vecinal B: Palo Blanco-Candelón (11.60 km), con una inversión de dos millones trescientos nueve mil setecientos noventa y ocho con 62/100 euros (€2,309,798.62) equivalente a RD\$122,419,326.86 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Lote 3A: Obras De Infraestructuras Complementarias de la Aduana de Dajabón. Con una inversión de quinientos setenta y nueve mil diez con 32/100 euros (€579,010.32) equivalente a RD\$30,687,546.96 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Proyecto de Desarrollo Económico Rural en el Centro y Este (PRORURAL Centro y Este), con recursos de la Cooperación Multilateral Reembolsable, proveniente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), este proyecto se ejecuta a través de una Alianza Público Privada con la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), se han movilizado recursos externos por un monto ascendente a trescientos setenta y cuatro millones de pesos (RD\$374,000,000.00), con los cuales se han financiado 70 Organizaciones Económicas Rurales, que implementan 40 Planes de Negocios distribuidos en los siguientes componentes:

➤ **Gestión Ambiental:** 40 Organizaciones beneficiarias, (5) Organizaciones han obtenido el Permiso de Medio Ambiente, (COOPPALLMILLA, LOS INOLVIDABLES, ACAMOPLA, COOPFEDEGANORTE y JACASA), lo que representa un 12% del total.

➤ **Mercado:** 40 Organizaciones que implementan Planes de Negocios hasta el momento APROCACI, ASOCAES, AGAMPTA, APACOS y el CLUSTER DE AGUACATE, tienen contratos de ventas.

➤ **Cadena de Valor:** Las Organizaciones COOPPALMILLA y AGAMPTA han hecho sinergia con la finalidad de aprovechar los servicios, mejores precios y mayores ventajas, esta asociación le ha permitido mejorar la Cadena de Valor.

➤ **Certificaciones:** las Organizaciones están en proceso de certificación principalmente en Buenas Prácticas Agrícolas, alcanzando un 17% y Buenas Prácticas de Manufactura con un 7% del total.

➤ **Cofinanciamiento:** El 50% de las Organizaciones tienen cofinanciamiento con Instituciones Gubernamentales, especialmente el FEDA, Banco Agrícola y Banco de Reservas.

➤ **Género:** La participación de la mujer en las Organizaciones que implementan Planes de Negocios se sitúa en un promedio de 12 participantes nuevas por Organización lo que representa el 5% en relación a la meta esperada.

➤ **Juventud:** 500 jóvenes han ingresado a las Organizaciones. Un 80% de los jóvenes están desarrollando actividades productivas en el Plan de Negocios.

➤ **Creación de Empleos:** Se han creado aproximadamente 500 empleos fijos y 2,000 empleos temporales.

- **Capacitación:** 250 eventos formativos impartidos a los socios y directivos de las Organizaciones, en distintas modalidades (charlas, talleres, cursos, entrenamientos, etc.).
- **Infraestructura:** Dentro de la contribución del Programa a la ampliación de la infraestructura de almacenamiento, se construyeron alrededor de 137 obras consistentes en Almacenes de Acopio, Planta de Almacenamiento, Planta de Empaque, Viveros, Oficinas entre otros.
- **Equipos y Maquinarias:** El 95% del avance en la adquisición de equipos y maquinarias, que consistieron principalmente en la compra de Maquinarias y Equipos de Transporte, así como también Equipos de Oficina, Equipos Eléctricos y Mecánicos, entre otros.
- **Ingreso Nuevos Socios:** 1,300 nuevos socios de los cuales 485 son mujeres (36%) y 848 hombres (64%).

II. Información Institucional.

La Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), sede al mismo tiempo del Despacho del Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo, es el organismo del Estado Dominicano encargado de la preparación, presentación, valoración, coordinación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable ofrecida por los organismos multilaterales, con especial atención en los Fondos desembolsados por la Unión Europea. También está a cargo de mantener y fortalecer las relaciones con dichos organismos. De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Número 496-06, la Dirección General de Cooperación Multilateral tiene a su cargo el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de cooperación técnica no reembolsable, financiados con recursos provenientes de fuentes multilaterales. Igualmente, mantendrá las relaciones con las agencias de cooperación multilateral.

Con el Decreto No. 55-01, del 11 de Enero del año 2001, se cambió el nombre de la Oficina del Ordenador Nacional para la Convención de Lomé IV, para que en lo sucesivo se llamara Oficina del Ordenador Nacional para los Fondos Europeos de Desarrollo (ONFED) y al mismo tiempo creaba la Comisión de Apoyo y el Consejo Consultivo de la ONFED. Dicho Decreto derogó y sustituyó al Número 494-96. En ese mismo año 2001, se dictó el Decreto No. 56-01, de fecha 11 de Enero, el cual tenía por finalidad la creación del Comité Tripartito para la Cooperación Internacional, teniendo como función la Coordinación, Dirección y Ejecución de la Cooperación Internacional hacia áreas consideradas

de interés dentro de los sectores prioritarios del Programa de Gobierno, así como el estudio y evaluación de las demandas que generen las instituciones nacionales.

El día Veintiocho (28) del mes de Diciembre del año 2006 se promulgó la Ley 496-06, la cual en su Artículo 16 crea un Viceministerio de Cooperación Internacional, conformado por la Dirección General de Cooperación Multilateral y la Dirección General de Cooperación Bilateral. Dicho Viceministerio está adscrito Al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

DIGECOOM ejerce como Dirección de referencia para toda la Cooperación multilateral, lo que implica una atención no solamente hacia la Unión Europea, sino hacia otros financiadores multilaterales como Naciones Unidas, Banco Mundial o Banco Interamericano de Desarrollo. Del total de recursos de Cooperación Internacional no reembolsables ejecutados en la República Dominicana, en torno al 90% han sido fondos multilaterales, destacando especialmente los provenientes del FED y en menor medida los resultantes del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

a.) Misión, Visión y Valores de la Institución

Misión:

Contribuir al desarrollo económico y social sustentable de la República Dominicana mediante la gestión eficaz de la cooperación multilateral.

Visión:

Ser la institución que gestiona la cooperación multilateral, reconocida por su contribución al logro de las metas nacionales.

Valores:

Solidaridad.

Conducir nuestras acciones con espíritu de cooperación, y procuramos que la ayuda que ofrecemos mejore el bienestar de vida de la población beneficiaria de los diferentes programas y proyectos que ejecutamos.

Transparencia.

Realizamos nuestras tareas de una manera transparente y ética, apegados a las normas institucionales y a la condición de servidores públicos.

Compromiso.

Nos sentimos identificados con nuestras obligaciones institucionales y asumimos con responsabilidad las tareas y labores asignadas.

b.) Base Legal Institucional

La República Dominicana comenzó a formar parte del Acuerdo de Lomé IV a finales del año 1989, habiéndose integrado previamente al grupo de países de África, Caribe y Pacífico (ACP), tras la firma del Acuerdo Georgetown.

Cuando el país firmó la Convención de Lomé IV en diciembre del año 1989, se designó la figura del Ordenador Nacional de Pagos, publicado en la Gaceta Oficial No. 9792, Res. 41-90, Arts. 312/313 designado como signatario y representante en todas las operaciones financiadas con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo, siendo el responsable, en colaboración con el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en el país, de la presentación y exámen de los proyectos y programas, convocando, recibiendo y examinando además, las licitaciones correspondientes.

Se hizo necesaria la creación de una Oficina que diera soporte a estas labores, quedando establecida en fecha 2 de enero del año 1990, mediante Decreto 1-90, bajo la denominación de Oficina del Ordenador Nacional para la Convención de Lomé IV.

Debido a que los convenios de cooperación de las naciones integrantes de los ACP con la Unión Europea, llevaban los nombres de las ciudades donde se firmaban (Lomé I, II, III y IV y Cotonou), se decidió buscar un nombre que de manera general reflejara la cooperación ofrecida por la Unión Europea. Así, mediante Decreto 55-01, firmado por el Presidente de la República, se dispuso el

cambio de nombre de la Oficina de Lomé IV, por el de la Oficina del Ordenador Nacional para los Fondos Europeos.

El primer acuerdo que la República Dominicana firmó con la Unión Europea en el año 1990, llamado Acuerdo de Lomé, tenía una vigencia de 10 años. Luego, a finales de la década, se negoció un Acuerdo sucesor de Lomé bajo un nuevo marco comercial dado por la presencia, desde la mitad de los años noventa, de la Organización Mundial del Comercio (OMC) cuya regla fundamental se basa en el trato recíproco y no en el trato preferencial.

En diciembre del año 2006, mediante la Ley No. 496-06, que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPYD), hoy Ministerio, establece en el Artículo 16: La Subsecretaría de Estado de Cooperación Internacional quedando conformada por la Dirección General de Cooperación Multilateral y la Dirección General de Cooperación Bilateral. Estableciendo a su cargo el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de cooperación técnica no reembolsable, financiados con recursos provenientes de fuentes multilaterales.

El 17 de junio del año 2015, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo mediante Resolución No. 02/2015 creó la Unidad Ejecutora de Proyectos (UGP-PRORURAL), orientada a la gestión y ejecución de proyectos de Cooperación Multilateral en el ámbito del Desarrollo de la Economía Rural.

La RESOLUCION estableció:

1) La creación de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UGP-PRORURAL), en la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), orientada a la gestión y ejecución de proyectos de Cooperación Multilateral en el ámbito del Desarrollo de la Economía Rural.

La UGP-PRORURAL es responsable del cumplimiento de los contratos de préstamos, que respaldan los proyectos con financiamiento externo, para lo cual dispone de las instancias gerenciales, técnicas y financieras correspondientes, bajo el concepto de la centralización normativa y descentralización operativa consignadas en el Subsistema Unidad Ejecutora de Proyectos Externos (UEPEX) del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado.

2) La UGP-PRORURAL está adscrita a la Dirección General de Cooperación Multilateral del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), bajo la coordinación general de un “Director UGP-PRORURAL” de conformidad con lo establecido en los Convenios de Préstamos 780 y 811 con el FIDA referidos en esta Resolución.

3) La implementación de la presente Resolución quedó bajo la responsabilidad del Director General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM).

c.) Principales Funcionarios de la Institución

Embajador Antonio Vargas Hernández
Director General de Cooperación Multilateral
Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo.

Arq. Jaime Felipe

Sub-Director General

Dr. Joaquín Alberto Ramírez

Sub-Director General

Ing. Pedro Díaz Paniagua

Sub-Director General

Lic. José Rafael Mena

Director Administrativo

Ing. Héctor A. Andújar S.

Director Sector Infraestructura

Lic. Ángel Paula

Director Sector Social

Ing. Emerson Vegazo

Director Sector económico y Apoyo
al Sector Privado

Lic. José Tomas Checo

Director de Planificación y
Desarrollo

Lic. José Núñez

Director de Finanzas

Lic. Juan Ramón Herrera

Director de Comunicaciones

Licda. Marigaby Ortiz

Directora de Recursos Humanos

Lic. Carlos José Nova

Consultor Jurídico

Arq. Manuel A. Pontier

Enlace Institucional

Licda. Ivett Subero Acosta

Directora Sector de Seguimiento
Sistema Naciones Unidas

Licda. Sandra Janet Montilla

Directora de Protocolo

Licda. Lidia Encarnación

Directora Sector de Cooperación e
Integración Regional

III. Resultados de la Gestión

a.) Metas institucionales

La Dirección General de Cooperación Multilateral es un órgano del Sistema Nacional de Cooperación con autonomía administrativa adscrita al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, creado con el propósito de coordinar, dar seguimiento y evaluar los programas y proyectos de cooperación técnica y financiera multilateral que se ejecutan en la República Dominicana, además de fortalecer las relaciones con los organismos que otorgan este tipo de cooperación.

Las relaciones de cooperación para el desarrollo en la República Dominicana, están reguladas por instrumentos jurídicos y legales nacionales, además de los que asume ante organismos e instituciones del ámbito multilateral, bilateral y regional.

En ese sentido el Ordenador Nacional de los Fondos Europeos para el Desarrollo (ONFED), coordina las acciones con las instituciones de cooperación para el desarrollo en coordinación con la Delegación de la Unión Europea, a través de las áreas sustantivas homologadas en ambas instituciones las áreas de *Dirección Sector Cooperación e Integración Regional; Dirección Sector Económico y Apoyo al Sector Privado; Dirección Sector Social y Dirección Sector Infraestructura*, responsables de dar seguimiento a los programas, proyectos e iniciativas que se ejecutaron durante el año 2017, bajo los lineamientos establecidos en los dos instrumentos vinculantes, el *Programa Indicativo Regional (PIR)*, de cuyos ejes temáticos, objetivos y líneas de acción se derivan los *Planes Indicativos Naciones (PIN)*, alineados con las prioridades

que están contenidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030) y el PEI 2017-2020.

En ese sentido, dentro de los objetivos estratégicos generales plasmados en el PEI 2017-2020, Objetivo Estratégico No. 2 (OB 2) que corresponde a “Mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión de la cooperación multilateral procurando la consecución de mayores impactos, mediante la cual brindamos el acompañamiento a las instituciones nacionales en los procesos de ejecución y seguimiento de los proyectos de cooperación financiera no reembolsable, así como a los proyectos y acciones reembolsable en nuestro país. Hemos brindado la asistencia y el seguimiento técnico y financiero a unos nueve (9) proyectos de gran impacto nacional para el año 2017, siendo nuestros principales socios financieros, la cooperación de la Unión Europea y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

La DIGECOOM durante el año 2017, dio seguimiento a la ejecución de los siguientes programas, proyectos e iniciativas, presentando los resultados siguientes.

A través de:

➤ **La Dirección del Sector Económico y Apoyo al Sector Privado (DSEASP)**, el cual realiza sus actividades en estrecha relación con la Sección Socio-Económica y la Sección Sector Privado/Comercio de la Delegación de la Comisión de la Unión Europea en el país, además de mantener una estrecha vinculación con el Ministerio de Economía,

Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Hacienda y las Sectoriales e Instituciones Públicas beneficiarias de los programas de la Unión Europea.

Presenta durante el 2017 los siguientes resultados:

Programa Regional para el Manejo Integral de la Roya en el Café en Centroamérica PROCAGICA.

Este programa se encuentra en su primer año operativo, con una ejecución de un 85% respecto a nuestro Plan Operativo Institucional.

Resultados:

- Se entregaron equipos a las Oficinas de Extensión Cafetaleras (OFEC) del Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), (laptops, impresoras, proyectores, motosierras, pantallas de PC, memorias USB y archivos de metal), y la compra de 15 motocicletas para los técnicos que estarán dando asistencia constante a las actividades del proyecto.
- Se Inició la planificación de trabajo de campo para dar a asistencia técnica a los beneficiarios del proyecto con los extensionistas del CODOCAFE, apoyando 425 productores de café con 10 tareas/Productor de las provincias de Azua, San Juan, Santiago Rodríguez, Dajabón, Elías Piña, para la renovación, diversificación y mantenimiento de cafetales.
- Se impartieron diferentes 7 talleres (1- definición de los Modelos Sostenibles de Producción de Café, 2- diagnóstico de la línea base, 3- identificar las condiciones actuales del Sistema de Alerta Temprana, 4- preselección de las organizaciones que serán beneficiarias del proyecto

PROCAGICA-RD, 5- aplicación de la metodología “aprender-haciendo”, 6- diseño de planes de finca de modelos productivos sostenibles de café, 7- impactos potenciales del cambio climático sobre el cultivo del café en la República Dominicana).

- El 03 de octubre 2017 se realizó una reunión extraordinaria del Comité Técnico Asesor del PROCAGICA-RD con el objetivo de contextualizar la situación actual y futura del CODOCAFE y sus implicaciones en el proyecto, en el marco de la creación del Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), el CODOCAFE manifestó que el compromiso asumido por su parte no afecta la ejecución del PROCAGICA.

- Se realizó la entrega de (550,000) Plantas de Café en las provincias de San Juan, Elías Piña, Bahoruco, Azua, Independencia, Dajabón. Para la renovación de 2,380 tareas en Santiago Rodríguez y 1900 en San Juan, para beneficiar 425 productores impactando 10 tareas por productor.

Programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las MIPYMES.

Este programa se focaliza en tres componentes: Fortalecimiento del Sistema Dominicano de la Calidad y el Desarrollo de dos cadenas de valor seleccionadas: frutas procesadas y productos de higiene y belleza (cosméticos).

En ese sentido, para el mes de Abril 2017 se realizó el lanzamiento del ***Programa de Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas***, que se implementará bajo la **modalidad de**

gestión indirecta desde el MICM, con una contribución de once millones de euros (€11,000,000.00) equivalente a RD\$583,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0) por parte de la Unión Europea y un aporte del Gobierno de la República Dominicana, por un monto de un millón cien mil euros (€1,100,000.00) equivalente a RD\$58,300,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Actualmente, para este segundo semestre del 2017 el Programa se encuentra en la etapa de inicio en la preparación de expedientes para la ejecución de las actividades prevista en su Presupuesto Programa No.1, con un nivel de ejecución del Presupuesto Programa de arranque de un 100%, mientras que el Presupuesto Programa no.1 tiene un estimado de 15 % de ejecución.

Programa Medidas de Acompañamiento al Banano (BAM).

Resultados:

Durante este año 2017, la Delegación de la Unión Europea aprobó el Addendum para la extensión de 6 meses conjuntamente con la distribución del presupuesto de ciento setenta mil euros (€170,000.00) equivalente a RD\$9,010,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), a favor del PNUD dirigida a la actividad de gestión de riesgos climáticos en las comunidades bananeras. Actualmente el programa BAM tiene una ejecución estimada de un 75%. Las instituciones involucradas en su implementación son: JAD, Agricultura, PNUD ADEMI.

Programa de Apoyo Presupuestario General/Acuerdo Contribución Trust

Fund

Este programa cerró en el primer semestre del año 2017, cuyo objetivo fue Apoyar el crecimiento del gobierno y lucha contra la pobreza alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), contribuyendo al desarrollo económico, sostenible y humano, centrándose en educación, salud y buena gobernanza, a través de un adecuado manejo de las finanzas públicas.

Resultados Alcanzados durante el 2017

➤ Desarrollo de las metodologías que permiten vincular productos públicos y programas presupuestarios con sus respectivas unidades de medidas e indicadores, además de la elaboración del Diseño del modelo conceptual y funcional del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (SNM&E): Ruta, Creación y puesta en marcha de la Comisión Nacional de Monitoreo y Evaluación a través del Decreto No. 267-15., Ruta 2: Ampliación de la plataforma RUTA 1, incluyendo guía y tutorial para los usuarios., Desarrollo del Sistema de Gestión de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL), Evaluación de Medio Término de la END.

➤ Terminación de un inventario de información financiera de las instituciones del Gobierno Central, Difusión de los procedimientos y normativas de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) al personal de las tesorerías institucionales, Celebración del Seminario Taller “Hacia una gestión de caja moderna” y “Gestión Activa de la CUT”. Se contrataron especialistas informáticos para apoyar al PAFI en el desarrollo en el

SIGEF del Módulo de Programación Financiera, Adquisición de una impresora especializada para generar, dentro de la plataforma del SIGEF, los cheques que aún deben hacerse en la TN, Contratación de consultores para la incorporación de fondos internacionales (préstamos y donaciones) a la CUT, Contratación de especialistas programadores informáticos para que trabajando desde el PAFI desarrollen aplicaciones en el SIGEF de interés de la TN.

➤ Metodología para la revisión de las estructuras programáticas, Manual de clasificadores presupuestarios del Sector Público, Informe de cada Subsistema de Gestión de Recursos Humanos, Realizar pasantías para conocer las mejores prácticas presupuestarias en países de la región, Versión preliminar de las metodologías del NSPD, Hacia un Presupuesto Plurianual orientado a Resultados, Metodología para el costeo de la producción pública, Metodología de Identificación de Programas Presupuestarios, Fortalecimiento de documentos presupuestarios y transparencia presupuestaria según países de mejores prácticas, Apoyo hacia al PAFI para soportar la implementación del modelo funcional del NSPD en lo relativo a la confección del modelo de proceso y el modelo lógico.

➤ Asistencia técnica para la implementación del Portal Transaccional, Contratación de consultores para brindar asistencia técnica en la implementación de las veedurías ciudadanas, Asistencia técnica a las comisiones de veeduría en materia de compras públicas y mecanismos de participación social, Talleres y Seminarios sobre el Sistema Nacional de

Contrataciones Públicas (SNCP) en República Dominicana, Talleres de capacitación a los técnicos de veeduría, Diagramación e impresión de la guía apoyo al trabajo de las comisiones de veeduría con respecto al acceso a la información, la evaluación y análisis de los diferentes procesos de contratación que realizan las instituciones públicas, Contratación de consultor Asesor Sénior en Gobernabilidad de Tecnología de la Información.

**Proyecto de Desarrollo Económico Rural en el Centro y Este
(PRORURAL Centro y Este).**

En la actualidad el proyecto beneficia a 70 Organizaciones Económicas Rurales que implementan Planes de Negocio acorde a los lineamientos establecidos en la “Normativa para la Aplicación de Procedimientos Administrativos, Financieros y Técnicos en la Implementación de los Planes de Negocio de las Organizaciones Económicas Rurales” y en las políticas aplicables a los proyectos financiados por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Logros alcanzados durante el año 2017:

a) Gestión Ambiental

De las 40 Organizaciones beneficiarias de PRORURAL que implementan Planes de Negocio hasta el momento cinco (5) Organizaciones han obtenido el Permiso Medioambiental, estas Organizaciones son: COOPPALLMILLA, LOS INOLVIDABLES, ACAMOPLA, COOPFEDEGANORTE y JACASA lo que

representa un 12% del total. Las restantes Organizaciones muestran un notable avance en su proceso de tramitación.

b) Mercado

De las 40 Organizaciones que implementan Planes de Negocio hasta el momento APROCACI, ASOCAES, AGAMPTA, APACOS y el CLUSTER DE AGUACATE tienen contratos de ventas. Se pudo verificar que estas Organizaciones tienen en común que comercializaban antes del PDN, excepto APACOS que se ha fortalecido con la implementación del Plan de Negocio y actualmente está comercializando y exportando su producto a otros mercados locales e internacionales.

c) Cadena de Valor

A través de PRORURAL se promueve sobre la ventaja de la asociatividad, algunas Organizaciones tales como COOPPALLMILLA y AGAMPTA han hecho sinergia con la finalidad de aprovechar los servicios, mejores precios y mayores ventajas. En el caso de COOPPALLMILLA se beneficia por recibir precios por encima del mercado y AGAMPTA por tener un contrato con el que aseguran la estabilidad en el suministro de la pulpa de cereza.

d) Certificaciones.

Durante las Visitas de Supervisión a la Ejecución Física de la implementación de los 40 Planes de Negocio se pudo verificar que existen un número significativo de Organizaciones que están en proceso de certificación principalmente en Buenas Prácticas Agrícolas alcanzando un 17% y Buenas Prácticas de Manufactura con

un 7% del total. Otro proceso importante de certificación son Buenas Prácticas Ganaderas, Global Gap y Comercio Justo.

e) Cofinanciamiento.

Se pudo determinar que alrededor del 50% de las Organizaciones tienen cofinanciamiento con Instituciones Gubernamentales especialmente el FEDA, Banco Agrícola y Banco de Reservas. Especialmente préstamos orientados a socios individuales avalados por las Organizaciones.

f) Género.

La participación de la mujer en las Organizaciones que implementan Planes de Negocio se sitúa en un promedio de 12 participantes nuevas por Organización lo que representa el 5% en relación a la meta esperada.

g) Juventud

Aproximadamente 500 jóvenes han ingresado a las Organizaciones. Un 80% de los jóvenes están desarrollando actividades productivas en el Plan de Negocio.

h) Creación de Empleos.

A partir de la implementación de los Planes de Negocio se han creado aproximadamente 500 empleos fijos y 2,000 empleos temporales los cuales están trabajando tanto en las plantas como en labores de cultivo.

i) Capacitación.

Durante la Supervisión a la Ejecución Física de la implementación de los 40 Planes de Negocio, se pudo verificar que fueron realizados aproximadamente 250

eventos formativos impartidos a los socios y directivos de las Organizaciones en distintas modalidades (charlas, talleres, cursos, entrenamientos, etc.). Los temas desarrollados en los diferentes eventos de capacitación fueron en las áreas de Gestión Administrativa y Financiera, Buenas Prácticas Agrícolas, Género y Juventud, Mercado, Buenas Prácticas de Manufactura, Ganadería y Gestión Ambiental.

j) Infraestructura

Se evidencia que las Organizaciones se encuentran en un 90% de avance en las obras de infraestructura, habiéndose construido alrededor de 137 obras consistente en Almacenes de Acopio, Planta de Almacenamiento, Planta de Empaque, Viveros, Oficinas entre otros.

k) Equipos y Maquinarias

Se evidencia que las Organizaciones se encuentran en un 95% de avance en la adquisición de equipos y maquinarias, que consistieron principalmente en la compra de Maquinarias y Equipos de Transporte, así como también Equipos de Oficina, Equipos Eléctricos y Mecánicos, entre otros.

l) Ingreso Nuevos Socios.

Durante el proceso de Supervisión se evidenció un aumento en los miembros de las Organizaciones beneficiarias de los Planes de Negocio del orden de los 1300 nuevos socios de los cuales 485 son mujeres (36%) y 848 hombres (64%).

Gestión de Cofinanciamiento:

La inversión de fondos provenientes de cofinanciamiento y/o financiamiento complementario corresponde a un monto total de aproximadamente quinientos millones de pesos (RD\$500,000,000.00) divididos entre 24 Organizaciones con diferentes estatus en el proceso de cofinanciamiento, según se detalla a continuación:

- 6 Organizaciones con préstamo desembolsado.
- 4 Organizaciones con préstamos aprobados.
- 14 Organizaciones en proceso.

Sistema de Gestión:

El análisis de los datos recopilados en la supervisión de las cuarenta (40) Organizaciones que implementan Planes de Negocio, respecto al sistema de gestión, arrojó como resultado que veintiséis (26) Organizaciones disponen de un sistema contable en funcionamiento, a continuación se presentan las OERs que cuentan con un sistema contable.

Organizaciones con Sistemas Contable	
ASAGEN	CEPROR
ASOPROVEPE	Asoc. Los Inolvidables, Inc.
ASOCAIN	Asoc. UNAPRODA, Inc.
ASOCAES	FEGRUCA
APAPE	JACASA
COOPPALMILLA	FUNDICAES
COOPFEDEGANORTE	FEPROARE
APACOS	NUACABA
APAPSA	ASCAVITRI
APRIO	APADA
APABY	ACAMOPLA
ASOPROCAES	APAFRUV
FEMUCAMP	COOPROMI

Ejecución Financiera Enero - Junio		
Componentes	Recursos Externo	Contrapartida
1-Fortalecimiento Capital Humano	17,001.10	100,690.92
2-Desarrollo Oportunidades Negocios	4,137.86	8,857.90
3-Financiamientos Iniciativas Rurales	2,316,400.30	0.00
4-Unidad De Gestión Y Evaluación	174,519.33	228,075.33
Totales US\$	2,512,058.59	337,624.15

La institución a través del *Dirección Sector Social*, gestionó recursos de cooperación y dio seguimiento a tres programas de Apoyo Presupuestario y dos proyectos, uno en la modalidad de Enfoque Proyecto y otro en la modalidad de Blending concebido como una mezcla de cooperación no reembolsable con cooperación reembolsable.

Los Apoyos Presupuestarios incluyen los programas de *Apoyo al Fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional (PRO-ETP II)*, *Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y la Calidad de los Servicios Públicos (PARAP II)* y *de Apoyo a la Sociedad Civil y a las Autoridades Locales (PASCAL)*.

El Programa de Apoyo al Fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional (PRO-ETP II).

Es un programa financiado por la Unión Europea, dentro del marco del 11^{avo} Fondo Europeo de Desarrollo, bajo la modalidad de Apoyo Presupuestario, cuyo costo total asciende a dieciséis millones de euros (€16,000,000.00) equivalente a RD\$848,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0). De éstos, once millones de euros (€11,000,000.00) constituyen apoyo presupuestarios y cinco millones de euros (€5,000,000.00) se destinan a asistencia técnica y

participación de actores privados, bajo la coordinación de la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo (AECID).

Durante el año 2017 se gestionó el primer desembolso por un millón de euros (€1,000,000.00) equivalente a RD\$53,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Este programa está orientado a contribuir a mejorar la empleabilidad, elevar la capacidad productiva y emprendedora, y bajar los altos índices de desempleo que afectan especialmente a las y los jóvenes y dentro de ese grupo, a las mujeres, lo que lo alinea con los objetivos y metas de la END en el Eje 2 (Objetivos Específicos 2.1.1, 2.1.2, 2.3.2) y el Eje 3 (Objetivos específicos 3.3.3, 3.4.2). De igual modo, este programa contribuye al logro del Objetivo 4 de los ODS que plantea una Educación de Calidad, en sus metas 4.3, 4.4 y 4.5, así como el Objetivo 8 sobre Trabajo Decente y Objetivo Económico, expresado en su meta 8.3.

El objetivo general del programa es Contribuir a elevar la empleabilidad de la Población Económicamente Activa (PEA) en República Dominicana. Identificando 3 componentes programáticos específicos: 1) formulación, validación e implementación del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) 2) revisión de la oferta de EFTP, orientada a la generación de empleos dignos y 3) fortalecimiento de la alianza público/privada.

Los actores principales del PRO-ETP II son: el Ministerio de la Presidencia (MINPRE) como ente coordinador; el Ministerio de Educación

(MINERD), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), el Instituto de Formación Técnico-Profesional (INFOTEP), como instituciones rectoras de la educación y formación técnico profesional (EFTP) del país, además, los Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Ministerio de Trabajo (MT).

El Período de operación de este programa es desde el año 2017 al año 2020, período de implementación: 48 meses a partir del año 2017 y el Período Ejecución de 72 meses.

La coordinación y seguimiento técnico de este programa ha logrado una articulación y armonización entre los diferentes sectores vinculados a la EFTP, lo que ha favorecido avances en la definición del Marco Nacional de Cualificaciones, un instrumento que permite desarrollar y clasificar cualificaciones técnico-profesionales conforme a una serie de criterios sobre niveles de aprendizajes alcanzados.

Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y la Calidad de los Servicios Públicos (PARAP II)

El Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y a la Calidad de los Servicios Públicos (PARAPII), es un programa gestionado por el Gobierno Dominicano con financiamiento de la Unión Europea de catorce millones de euros (€14,000,000.00) equivalente a RD\$742,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), bajo la modalidad de apoyo presupuestario.

Actualmente el programa está en fase de ejecución, a principio del año 2017 fue recibido el primer desembolso por un monto de tres millones quinientos mil euros (€3,500,000.00) equivalente a RD\$185,500,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), al cierre de año se ha gestionado y se encuentra en curso la solicitud del segundo desembolso previsto a recibir por un monto de dos millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos euros (€2,687,500.00) RD\$142,437,500.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

El Programa apoya el Eje 1 de la END, en las líneas de acción 1.1.1.1, 1.1.1.2 y 1.1.1.5, de igual forma el PARAP II apoya los ODS, de manera particular en su Objetivo 5, sobre Igualdad de Género, en sus metas 5.5 y 5.c, así como en el Objetivo 16 sobre Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, en sus metas 16.3, 16.6, 16.7 y 16.10.

Tiene por objetivo general *"contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, la cohesión social y territorial y a la modernización del Estado en República Dominicana"*.

Su objetivo específico es *"asegurar una administración pública eficiente mediante el fortalecimiento institucional, la profesionalización de los servidores públicos y la mejora de los servicios públicos, en particular los de aquellos bajo la responsabilidad de las instituciones priorizadas; con un enfoque de igualdad de género y asegurando la participación de la sociedad civil en estos procesos"*.

La lógica del Programa es dar apoyo a la consolidación de la reforma de la administración pública en la República Dominicana, con un enfoque en la mejora de la calidad de los servicios que se entregan a los ciudadanos.

El período previsto para su ejecución es de 6 años. 4 años para la fase de implementación operacional y 2 años para la fase de cierre. Su Convenio de Financiación fue firmado en agosto del año 2016.

Los resultados esperados del Programa son: la consolidación de la profesionalización y eficiencia de los Recursos Humanos; la calidad y la cualificación de los Recursos Humanos aumentada, mediante el refuerzo de la capacitación de los servidores públicos; fortalecida la provisión de servicios de calidad, de acuerdo a las necesidades y expectativas de la población usuaria; estimulada la transparencia y la rendición de cuentas, contribuyendo al fortalecimiento de la integridad institucional; promovida y mejorada la percepción y conocimiento de la ciudadanía mediante el fortalecimiento de la visibilidad y comunicación institucional; promovida la igualdad de género en la definición de políticas y la transversalización de género; y, asegurada la participación social mediante el fortalecimiento del rol y la implicación de las organizaciones de la sociedad civil.

Las instituciones involucradas en la gestión del Programa, son: el Ministerio de Administración Pública (MAP), el Ministerio de Interior y Policía (MI), el Ministerio Público / Procuraduría General de la República (PGR) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Además participa el Ministerio de la Mujer, para la transversalización de género dentro del Programa.

Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y a las Autoridades Locales (PASCAL).

El Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y a las Autoridades Locales (PASCAL), Programa del gobierno dominicano con financiamiento de la Unión Europea ejecutado a través del Ministerio de Administración Pública (MAP), bajo la modalidad de apoyo presupuestario.

A principio del año 2017 PASCAL recibió su último desembolso por un monto de tres millones trescientos veinte mil euros (€3,320,000.00) equivalente a RD\$175,960,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0). El monto total de este Programa ascendió a la suma de dieciocho millones setecientos veinte mil euros (€18,720,000.00) equivalente a RD\$992,160,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0). Su período de ejecución abarcó cinco años (2013-2017) más dos años del período de cierre (2017-2019).

Respecto a la END, PASCAL se vincula con el Eje 1 y sus Objetivos Específicos 1.1.1 y 1.1.2. En relación a los ODS su contribución se identifica con el Objetivo 11 sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles, en sus metas 11.3, 11.6, 11.7 y 11.a; de igual modo con el Objetivo 16 sobre Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, metas 16.6, 16.7 y 16.10.

El objetivo específico "es mejorar la gestión y la responsabilidad de los gobiernos locales mediante la profesionalización del servicio público municipal y la participación de la sociedad civil como parte del Plan Estratégico 2012-2016 del MAP.

El Programa se orientó hacia el fortalecimiento institucional del MAP para implementar el componente municipal de su Plan Estratégico Institucional; el fortalecimiento institucional de los 50 ayuntamientos pilotos para la implementación de los compromisos derivados de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END); Mejora en la provisión de los servicios públicos en los 50 municipios pilotos a través de mejoras en la participación de la sociedad civil; y, la provisión de asistencia técnica a instituciones del Gobierno Central y de los 50 Gobiernos Locales beneficiarios para alcanzar los resultados del Programa PASCAL, y se ha apoyado al MAP en todo lo relativo a la implementación del Programa de acuerdo con la normativa aplicable y acuerdos interinstitucionales en vigor.

Un logro fundamental del PASCAL fue la creación del SISMAP Municipal que es un Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, orientado a medir los niveles de desarrollo de la gestión municipal, en términos de eficiencia, eficacia y calidad de cumplimiento de marcos normativos y procedimentales que inciden en la gestión municipal, a través de una serie de indicadores básicos y sub-indicadores que se derivan de éstos.

En el Monitoreo de la Gestión de los Ayuntamientos mediante el SISMAP Municipal, participan un conjunto de órganos rectores de políticas públicas, como son: Ministerio de Administración Pública (MAP), Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT) y la Dirección General de Inversión Pública, Ministerio de Hacienda, a

través de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y la Contraloría General de la República, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Desembolsos Recibidos Programas de Apoyos Presupuestario 2017			
Programas	Desembolsos 2017	Pendientes por recibir 2017	Programado 2018
Programas de Apoyo al Fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional (PRO-ETP II)		€1,000,000.00	€3,000,000.00
Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública y la Calidad de los Servicios Públicos (PARAP II)	€ 3,500,000.00	€2,687,500.00	€2,125,000.00
Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y a las Autoridades Locales (PASCAL)	€3,320,000.00		
TOTALES	€6,820,000.00	€ 3,687,500.00	€5,125,000.00

Proyecto Facilidad de Cooperación Técnica (TCF-por sus siglas en inglés),

Durante el año 2017 se realizaron desembolsos de recursos por un monto de un millón de euros (€1,000,000.00) equivalente a RD\$53,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0). Estos fondos de la TCF se han asignado siguiendo requerimientos de prioridades nacionales relevantes, se financiaron actividades para el Fortalecimiento Institucional y Transparencia en la Gestión Pública con el 60% de los fondos; potenciación de las capacidades de gestión de la cooperación

internacional con 10%; apoyo a la gestión de Medio Ambiente y Cambio Climático, con un 5%; Mejora de la capacidad para enfrentar el Lavado de Activos, 8% del total; apoyo al sector Educación con énfasis en el Marco Nacional de Cualificaciones (6%). Con el 11% restante fueron financiadas iniciativas en las áreas de cultura, transversalidad de género, justicia y apoyo al sector privado para fomentar los vínculos comerciales con mercados europeos.

Proyecto Facilidad de Inversión en el Caribe (CIF) -“Aumento de la Eficiencia en la Gestión del Agua y Saneamiento”

Durante el año 2017 fueron gestionados los primeros cinco millones de euros (€5,000,000.00) equivalente a RD\$265,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), aportados por la Unión Europea, los cuales fueron transferidos al INAPA.

La DIGECOOM, a través de la Dirección de Cooperación e Integración Regional, se ocupa de dar seguimiento y coordinar la participación del país en los programas/proyectos de desarrollo que financia la Unión Europea en el marco del Foro del Caribe (CARIFORO), el cual está compuesto por los 15 países del Caribe, signatarios del Convenio de Cotonú.

El PIR hizo provisiones para el área focal de cooperación e integración regional (aproximadamente del 87% de la asignación), y para las áreas no focales de temas sociales y de vulnerabilidad (aproximadamente el 13% de la asignación). Dentro de éste se establecen una serie de programas/proyectos tanto a nivel

regional, binacional como nacional, de los cuales se desprenden los resultados que se presentan a continuación:

Programa de Apoyo a la debida implementación de los compromisos asumidos en el Acuerdo de Asociación Económica (EPA) Cariforum.

Este programa se encuentra al final del año 2017 en una fase de transición, ya que el 10° FED culminó formalmente en marzo de 2017, contó con una inversión de cuarenta y seis millones quinientos mil euros (€46,500,000.00) equivalente a RD\$2,464,500,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), dirigidos a apoyar los siguientes componente:

➤ **Componente de medidas sanitarias y fitosanitarias:** Con una inversión de once millones setecientos mil euros (€11,700,000.00) equivalente a RD\$620,100,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), de los cuales se ejecutaron siete millones quinientos mil euros (€7,500,000.00) equivalente a RD\$397,500,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), que el país pudo aprovechar directamente.

➤ **Componente de obstáculos técnicos al comercio:** Con una inversión de siete millones ochocientos mil euros (€7,800,000.00) equivalente a RD\$413,400,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), de los cuales se ejecutaron siete millones doscientos treinta y un mil doscientos ochenta y nueve euros (€7.231.289.00) equivalente a RD\$383,258,317.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

➤ **Componente de servicios:** Con una inversión de tres millones doscientos mil euros (€3,200,000.00) equivalente a RD\$169,600,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), presentando una ejecución del 85%.

➤ **Componente sector del ron:** Con una inversión siete millones ochocientos sesenta y cuatro mil ciento sesenta y seis euros (€7,864,166.00) equivalente a RD\$416,800,798.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), del que se ejecutaron siete millones quinientos sesenta y seis mil ciento setenta y seis euros (€7,566,176.00) equivalente a RD\$401,007,328.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0). Se fortalecieron a los productores de ron en buenas prácticas de producción y mercadeo, se creó la marca “Auténtico Ron Caribeño”.

➤ **Componente de capacity building:** Con una inversión de tres millones noventa y nueve mil novecientos quince euros (€3,099,915.00) equivalente a RD\$164,295,495.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), el cual se ejecutó en un 80%. Se fortalecieron Instituciones responsables de ejecutar las políticas públicas en: Compras públicas, competencia y aduanas.

Los beneficiarios directos se estiman en más de cinco mil para toda la región del CARIFORUM. Se ofrecieron capacitaciones regionales y también a nivel de los países, incluyendo la República Dominicana. La ejecución presupuestaria total en más de un 80%.

Programa Regional de Apoyo al Sector Privado 11° FED.

En mayo 15 del año 2017, luego de la fase de negociación y aprobación comprendida de enero a mayo, inicia la ejecución del programa bajo el 11° Fondo Europeo de Desarrollo. Dentro del Plan de Trabajo se presupuestaron tres millones quinientos ochenta y siete mil seiscientos cuarenta y ocho euros (€3,587,648.00) equivalente a RD\$190,145,344.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), para actividades en tres áreas críticas identificadas:

Fortalecer la Capacidad del Sector Privado; Fortalecer las Organizaciones de Apoyo a Negocios (Business Support Organizations) para apoyar al Sector Privado; y, Fortalecer el Diálogo Público-Privado para Promover un Ambiente de Actividad Empresarial más Eficaz Capacidad a Nivel de la Empresa.

Algunas de las acciones que se han realizado han contribuido a una Mayor innovación y uso de alternativas de energía verde; Mejor acceso a mecanismos de financiación sostenibles e inclusión financiera; Fortalecimiento de capacidades a nivel de empresas; Mayor uso de las TICs para fomentar la productividad; Mayor presencia en el mercado al aprovechar la “Marca Caribe” (Caribbean Brand) en la promoción de exportaciones, al igual que la realización de varias acciones para la promoción de la inversión en el Caribe.

Programa de apoyo para facilitar la participación de la Sociedad Civil del CARIFORUM en el proceso de Desarrollo e Integración Regional 10° FED.

El proyecto apoyó la consecución de 18 actividades previstas durante este periodo de ejecución, realizando en este periodo 4 consultorías con el objetivo de fortalecer las prácticas de transparencia, rendición de cuentas y eficacia, y la

promoción y fomento del voluntariado juvenil. Además, el proyecto apoyó la realización de siete capacitaciones en las temáticas de fortalecimiento institucional, rendición de cuentas, transparencia, comunicación 2.0, planeación estratégica, manejo y gestión del voluntariado en el marco de la Ley 61-13 y la Integración Caribeña, estos talleres/seminarios beneficiaron a 201 personas (115 mujeres 86 hombres) representantes de las OSC de la República Dominicana.

El proyecto realizó 3 eventos/divulgaciones relacionados con mejorar la capacidad del nivel de incidencia de las OSC, fortalecer las prácticas de transparencia, rendición de cuentas y eficacia y la promoción y fomento de una cultura de voluntariado. Estos evento/ divulgaciones contaron con la participación de 192 personas (115 mujeres 77 hombres) representantes de las OSC dominicanas. El proyecto también realizó 4 campañas de promoción del voluntariado, y la celebración de la Feria Nacional de Voluntariado y el Día Nacional de Voluntariado, beneficiando a más de 250 jóvenes entre las edades de 18 a 35 años.

Finalmente, el proyecto avanzó de forma significativa en la implementación y ejecución de las actividades, superando algunas metas de los indicadores establecidos en el marco lógico del proyecto.

Programa de Cooperación Binacional Haití- República Dominicana

El programa ha ayudado a crear y fortalecer los lazos y la cooperación entre instituciones nacionales y el sector privado de ambos países; está dotado con 27 millones de euros con una duración de implementación de cuatro años y estructurado con 5 componentes: Programa de Desarrollo Local Transfronterizo, Comercio, Medio Ambiente, Diálogo Binacional (compuesto por dos

subcomponentes: Apoyo a la Comisión Mixta Bilateral y el Observatorio Binacional para Medio Ambiente, Migración, Educación y Comercio (OBMEC) y Visibilidad y Comunicaciones del Programa Binacional.

➤ **Componente Comercio:**

Este componente tiene una asignación de siete millones doscientos mil euros (€7,200,000.00) equivalente a RD\$381,600,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0) y es implementado por la agencia regional Caribbean Export Development Agency, con fecha de término el 18 de noviembre de 2017, teniendo hasta la fecha implementado un 92% del total de los fondos asignados. Este componente está compuesto por cuatro subcomponentes: comercio, inversión, aduanas y apoyo al sector privado.

El componente ha beneficiado de manera directa a 1,464 personas, de las cuales el 44% son mujeres. Ha conllevado a la firma de 12 acuerdos de colaboración, incluyendo la primera estrategia de promoción de inversión conjunta entre Haití y República Dominicana. Se ha reforzado el dialogo binacional tanto privado-privado como público-privado. Se han realizado un total de 180 actividades, incluyendo ferias, talleres, misiones para concretar inversión, entre otros. De igual forma, se ha reforzado con equipo y entrenamiento a las instituciones participantes como son Ministerio de Industria y Comercio, Cámaras de Comercio, el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana y la Dirección General de Aduanas. Se espera que el programa también ayude a varias empresas en su competitividad y tenga un impacto duradero en los sectores de artesanía y agroindustrial.

Se han beneficiado a 420 empresas; con 21 propuestas galardonadas en el 1er llamado a propuestas para los fondos de subvención (21 de RD y 10 de Haití) por un monto estimado de setecientos veinte y ocho mil euros (€728,000.00) equivalente a RD\$38,584,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Las iniciativas llevadas a cabo buscan mejorar la imagen de Haití y de la República Dominicana como destinos de inversión y negocios.

➤ **Componente de diálogo político binacional -**

Observatorio Binacional:

El Observatorio Binacional para los temas de Medio Ambiente, Migración, Educación y Comercio (OBMEC) fue ideado como un brazo técnico de la Comisión Mixta Domínico-haitiana, y con la finalidad de ser una herramienta para que ambos gobiernos tomen decisión de las políticas públicas sobre bases técnicas y científicas y se ejecutará según tres componentes: investigación, encuentros y publicaciones. El principal objetivo es facilitar la toma de decisión de los políticos sobre bases técnicas y científicas y se ejecutará según tres componentes: investigación, encuentros, publicaciones y formaciones (en particular sobre migraciones y con un enfoque de doble titulación). El mismo estuvo conformado por un conjunto de universidades constituido de 3 instituciones de enseñanza superior en Haití y 5 en RD. El proyecto tuvo una asignación de quinientos mil euros (€500,000.00) equivalente a RD\$26,500,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Esta iniciativa terminó sus trabajos en marzo del año 2017, dejando como resultado publicación de 4 estudios en los campos de investigación especificados así como, la definición de recomendaciones a ambos gobiernos, con lo cual se busca que se adopten políticas públicas que puedan incidir en el mejoramiento de vida de la población de ambos países.

➤ ***Componente de Medio Ambiente y desarrollo Local***

Sostenible:

Dentro del Programa Binacional, también se dotó con cinco millones de euros (€5,000,000.00) equivalente a RD\$265,000,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), el componente para el apoyo al medio ambiente y el desarrollo local sostenible.

Los principales resultados alcanzados por los seis (6) Proyectos de este

Componente son:

1) **Proyecto Gestión integrada de residuos sólidos en la frontera centro, República Dominicana y Haití / Ayuntamiento de Comendador:**

- 200 familias en 7 barrios han sido capacitadas en la separación de residuos en origen y 84 familias en 3 barrios ponen en práctica el manejo adecuado de los residuos sólidos.
- Se han realizado actividades de información y talleres de capacitaciones en las que participaron 1,465 familias y se han elaborado materiales impresos, realizado programas de radios y

cuñas radiales para apoyar las acciones de información y formación sobre el manejo y disposición de residuos sólidos.

- 2 instituciones educativas cuentan con un plan de manejo de residuos y han sido capacitadas y acompañadas para manejar adecuadamente los residuos sólidos.
- Se han elaborado ordenanzas municipales en Comendador, El Llano y el Guayabo sobre el manejo de residuos.
- Se han capacitado 70 empleados del servicio de higiene de 2 ayuntamientos y 1 distrito municipal que se dedican a la recogida de residuos sólidos para la aplicación de técnicas acorde con la protección del medio ambiente.
- Se han apoyado 2 comunas haitianas del Plateau Central para facilitar la gestión de residuos sólidos. Se ha identificado y apoyado 1 proyecto comunal para la gestión de los residuos y se han realizado 6 jornadas de intercambios de conocimiento y experiencia a nivel binacional.
- Se ha construido el centro de procesamiento y disposición final de residuos sólidos que incluye una planta para clasificación, reciclaje y producción de abono.
- Se han equipado con medios de protección y herramientas de trabajo a los empleados de la planta para recepción, empaque, despacho y clasificación de residuos.

2) **Proyecto Por una alianza binacional medioambiental y un desarrollo local sostenible / Ayuntamiento de la Descubierta:**

- Instalación, equipamiento y puesta en funcionamiento de la oficina técnica intermunicipal de Planificación y Programación de la Provincia Independencia.
- Elaborado el plan estratégico de la Mancomunidad.
- Realización de diplomados en planificación y formulación de proyectos con énfasis en desarrollo local sostenible y diplomado en medio ambiente y gestión de residuos sólidos. Desarrollo de ciclos formativos dirigidos a organizaciones de base en gestión de recursos naturales y manejo de residuos sólidos, reforestación urbana, seguridad alimentaria, elaboración de abono orgánico y elaboración de artículos artesanales a partir de materiales reciclables.
- Realizados dos diagnósticos; uno sobre el funcionamiento de las Unidades de Gestión Ambiental Municipales (UGAMs) y otro sobre manejo de residuos sólidos a nivel municipal y provincial.
- Realización de la caracterización y agenda ambiental de la provincia Independencia en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y apoyo de la Federación Dominicana de Municipios.
- Instalación y mejora de viveros municipales, gestionados por la UGAMs en colaboración con las organizaciones de base.

- Promoción y creación de espacio de articulación interinstitucional entre la mancomunidad de la Provincia Independencia y la asociación de alcaldes del Lago Azuei.

3) **Proyecto Cultivos hortícolas de alto valor para la diversificación productiva y el desarrollo local sostenibles de la zona transfronteriza República Dominicana y Haití / Centro para el Desarrollo Agroforestal (CEDAF):**

- Se han seleccionado 24 familias beneficiarias (12 en Haití y 12 en República Dominicana).
- Se han instalado 24 invernaderos (12 en Haití y 12 en República Dominicana).
- Entrenamiento realizado para formación de formadores en sistemas de cultivo protegido y en buenas prácticas agrícolas.
- Se han sensibilizado a los productores agropecuarios sobre el asociacionismo e implementación del plan de fortalecimiento organizacional.
- Se está fortaleciendo la cooperativa de Productores agrícolas fronterizos (COOPROFRON) de Pedro Santana en República Dominicana y en Haití se promueve la conformación de una organización entre los beneficiarios en Pulie en Las Cahobas.
- Elaborada la Guía de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para la producción familiar de cultivos de alto valor en sistemas de cultivo protegido.

4) **Proyecto Desarrollo y difusión de sistema agroforestal en la vertiente sur del parque nacional Nalga de Maco y áreas transfronterizas / JACARAFE:**

- 122 pequeños productores locales y sus familias han pasado de un sistema de producción tradicional a un sistema de producción agroforestal sostenible y han diversificado y aumentado sus ingresos.
- 14 organizaciones (que representan igual número de comunidades) han iniciado el proceso para la creación de una cooperativa de comercialización binacional.
- Se han reforestado 67 hectáreas con frutales y maderables (153 parcelas)
- Se han realizado 6 jornadas de reforestación.
- Realizada una muestra de cine itinerante “Tierra de todos – Té a pou nou tout” para sensibilizar a la población sobre temas medioambientales.

5) **Proyecto Solidaridad frontera por un medioambiente y vidas sostenibles / IDEAC:**

- Se ha apoyado a las cooperativas cafetaleras COOPCAP y las Tres Hermanas en su fortalecimiento a través de las capacitaciones en gerencia, planificación y contabilidad.
- Se ha creado un comité transfronterizo medioambiental, cuyos miembros participaron en talleres de formación en gestión ambiental de desechos y manejo y protección de la cuenca

- Realizadas varias jornadas de limpiezas binacionales del río Pedernales.

6) Proyecto Cambio de suelo en terrenos aptos para la caficultura y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades transfronterizas / Agro Acción Alemana:

- Realización de diagnóstico sobre la cadena de valor del café y otros productos agrícolas de la zona.
- Capacitación de beneficiarios en manejo de viveros, manejo de malezas, técnicas de conservación de suelos, siembra de café, recolección y selección de café, entre otras.
- Intercambios de experiencias nacionales entre productores, técnicos y alcaldes provenientes de los municipios de La Descubierta y Jimaní, quienes visitaron proyectos agroforestales y forestales (alrededor de 75 personas).
- Se realizaron 3 visitas de intercambio de experiencias binacionales en temas de gestión medioambiental.
- Instalación de 12 parcelas demostrativas de manejo forestal sostenible para la capacitación de 1,000 agricultores.
- Producción de más de 700 mil plantas de café y frutas.
- Instalación de 12 viveros comunitarios.
- Realización de 7 talleres con productores y estudiantes (216 participantes) para manejo de fuegos forestales.
- Elaborados y tramitados tres planes de manejo forestal.

Programa de Crimen y Seguridad a nivel del CARIFORUM.

El programa cuenta con una contribución del 10mo FED de un millón cuatrocientos treinta mil euros (€1,430,000.00) equivalente a RD\$75,790,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0). La implementación y ejecución del Presupuesto Programa No. 1 (PP1) inició el 07 de diciembre del año 2016 y concluyó el 31 de marzo del año 2017, con una dotación de veinte millones cuatrocientos seis mil setecientos treinta y dos pesos (RD\$20,406,732.00), y una ejecución presupuestaría de veinte millones ciento tres mil doscientos treinta y ocho pesos (RD\$20,103,238.00).

El Programa apunta a la consecución de los siguientes resultados:

- Implementación efectiva de las estrategias de Reducción de la Demanda de Drogas (DDR-siglas en inglés), políticas y programas en CARIFORUM.
- Implementación efectiva de las iniciativas de control de la oferta de drogas con una mayor coordinación y diálogo de CARIFORUM con América Latina.
- Aumento de la prevención del crimen y la violencia en CARIFORUM.

Este programa está enmarcado en el resultado 2, cuyo objetivo es “la implementación efectiva de las iniciativas de control de suministro de drogas con una mayor coordinación y diálogo de CARIFORUM con América Latina”.

Los resultados esperados del programa son los siguientes:

- Institucionalizado un mecanismo para el diálogo estructurado entre CARIFORUM y América Latina sobre crimen y seguridad.
- Promovida la colaboración en acciones conjuntas.

- Fortalecidas la redes de monitoreo de lavado de activos.
- Fortalecidas las actividades e iniciativas para el control de la oferta de drogas en RD.
- En este contexto se presenta un resumen de las actividades desarrolladas por el PROCCSE en su conjunto abarcando el período comprendido entre el 7 de diciembre 2016 y el 31 de marzo de 2017.

Resultados y actividades

En el detalle del avance de la ejecución de cada una de las actividades, se hace mención de las actividades y tareas planificadas de forma conjunta con el socio y entidades involucradas en la implementación de las acciones del Presupuesto-Proyecto No.1, durante el periodo indicado. Las principales actividades realizadas según los resultados previstos son:

RESULTADO 3: Fortalecidas las redes de monitoreo de lavado de activos

Actividad 3.1 Asistencia central para reforzar la vigilancia de las redes de lavado de dinero.

El objetivo marcado es dotar a la Unidad de Análisis Financiero de utilidades tecnológicas básicas, que sirvan como plataforma para el procesamiento de las transacciones generadas por los sujetos financieros y no financieros de la República Dominicana.

La actividad ha sido ejecutada al 100%, conforme a las especificaciones técnicas de los pliegos de licitación. El pasado 29 de abril de 2017, fueron entregados los trabajos de obra civil, equipos de tecnología y seguridad. Los equipos, el reacondicionamiento y la instalación.

RESULTADO 4: Fortalecidas las actividades e iniciativas para el control de la oferta de drogas en RD.

Actividad 4.1: Fortalecimiento de las iniciativas de control de abastecimiento de drogas en República Dominicana

-4.1.1.6 “Adecuación de cuatro (4) contenedores de 40’ para Unidad Caninas K9 DNCD en Elías Piña y Jimaní, República Dominicana”, dentro del PP No 1 se ha ejecutado solamente el 30% de los fondos destinados para la misma, el 70% restantes serán ejecutados en el PP No. 2.

-4.1.1.7 “Repetidores para radio comunicación”. Esta actividad ha sido ejecutada al 100%, se han adquirido e instalado 6 repetidores para radiocomunicación en Pedernales, Barahona, Bani, Distrito Nacional, Hato Mayor e Higüey.

1.1 Resultados y actividades

RESULTADO 1: Institucionalizado un mecanismo para el diálogo estructurado entre CARIFORUM y América Latina sobre crimen y seguridad.

R1. A2.1.4.1 Creación de un mecanismo institucionalizado estructurado entre CARIFORUM y América Latina sobre crimen y seguridad.

Se ha creado el Departamento para el Diálogo Birregional, dentro de la Dirección de Seguridad y Defensa del MIREX, que será el encargado de coordinar las actividades para la organización del diálogo estructurado entre SICA y CARIFORUM en materia de seguridad.

RESULTADO 2: Promovida la colaboración en acciones conjuntas

-2.1.4.1 Curso Birregional: Detección y control de contenedores marítimos” para 25 participantes de República Dominicana y países de Centroamérica.

Se ha trabajado junto con la Academia de la DNCD, en la organización de este curso, que se celebró del 16 al 20 de octubre del año en curso, donde participaron delegaciones de Panamá, Haití, Honduras y Guatemala.

RESULTADO 3: Fortalecidas las redes de monitoreo de lavado de activos

Actividad 2.1.4.3 Asistencia central para reforzar la vigilancia de las redes de lavado de dinero

El objetivo marcado es dotar a la Unidad de Análisis Financiero de utilidades tecnológicas básicas, que sirvan como plataforma para el procesamiento de las transacciones generadas por los sujetos financieros y no financieros de la República Dominicana.

-2.1.4.3.2 Adquisición de equipos y sistemas tecnológicos para fortalecer las capacidades de la Unidad de Análisis Financiero para desempeñar sus funciones.

Los equipos adquiridos y entregados a la UAF dentro de este periodo son:

Una centralita telefónica, 35 teléfonos, 2 Encuadernadoras, 2 Televisores entregados al Centro de Video Conferencia de la UAF, 1 Arco detector de metales, 1 Escáner, 1 impresora, 1 Locker.

RESULTADO 4: Fortalecidas las actividades e iniciativas para el control de la oferta de drogas en RD.

Actividad 2.1.4.4: Fortalecer el control de drogas en RD.

-2.1.4.4.1 Proveer de equipos y materiales necesarios a la DNCD para mejorar sus capacidades institucionales, de inteligencia y operaciones especiales.

2.1.4.4.1.1 Acondicionamiento de furgones para la instalación de las Unidades Caninas de la DNCD, en la zona fronteriza de Jimaní y Elías Piña.

El resultado de esta acción fue dos (2) Unidades Caninas entregadas a la DNCD, en la zona fronteriza de Elías Piña y Jimaní. Cada Unidad está formada por una edificación de dos niveles. El costo de la obra ha sido de cuatro millones novecientos ochenta y un mil ciento diez pesos (RD\$4,981,110.00). La obra fue entregada el 14 de junio del año 2017.

2.1.4.4.1.2 Adquisición de equipos tecnológicos de operaciones, vigilancia e investigación para la sede central de la DNCD.

Dentro de esta actividad se ha destinado una partida de ocho millones doscientos mil pesos (RD\$8,200,000.00), para la reactualización, análisis, diseño, desarrollo e implementación del sistema de administración de informaciones criminológica (SAIC 3.0), de la Dirección Nacional de Control de Drogas, para lo que se inició el proceso de licitación a través del procedimiento negociado en régimen competitivo.

Se han realizado una serie de entrenamientos, involucrando representantes de las instituciones relacionadas con el crimen y la seguridad. Entre éstos se destaca el **Curso: “Escena del Crimen y manejo de fuentes humanas”**.

Programa de Gestión de Riesgos de Desastres Naturales

La implementación y ejecución de las acciones del Presupuesto Programa No.1 (PP1) inició el 19 de junio de 2015 y concluyeron el 18 de junio de 2017, con una dotación presupuestaria de cuarenta y cuatro millones ochocientos noventa y un mil seiscientos sesenta con 97/100 pesos (RD\$44,891,660.97) y

ejecución de treinta y ocho millones novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y nueve con 39/100 (RD\$38,987,479.39).

Programa para el Fortalecimiento del Corredor Biológico del Caribe (CBC).

Este programa de fortalecimiento del Corredor Biológico del Caribe (CBC) busca construir un enfoque regional colectivo, institucionalizado y fuerte, sostenido, para la conservación, manejo y gobernabilidad de la biodiversidad terrestre y marina en el hotspot de las Islas del Caribe, centrándose inicialmente en Cuba, Haití y la República Dominicana, con una expansión progresiva y bien estructurada a otros países y territorios. Construirá y demostrará vínculos positivos significativos entre la conservación, la conectividad, los medios de subsistencia y la reducción de la pobreza mediante actividades de campo seleccionadas y un programa de comunicación dirigido.

El convenio de financiación de este Programa fue firmado en fecha 02 de Febrero del año 2017 y tendrá una duración de cuatro años. Con un monto de tres millones quinientos mil euros (€3,500,000.00) equivalente a RD\$185,500,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

En la actualidad se están dando los pasos de coordinación para el inicio de las acciones del Programa, el cual es ejecutado por el PNUMA, Secretaría del CBC; con apoyo de Ministerios de Medio Ambiente de los países, ONU Medio Ambiente

A la fecha se han licitado las posiciones de un director de Proyecto, los expertos y especialistas ambientales.

Durante el año 2017, la **Dirección del Sector Infraestructura**, dio seguimiento a la conclusión del proyecto Construcción y Rehabilitación de las Infraestructuras Vinculadas al Comercio en el Corredor Norte de la República Dominicana. (Programa Binacional República Dominicana - Haití).

Primer componente del proyecto:

Lote 1A: Ampliación del Mercado de Dajabón, Protección de la Ribera Dominicana del Rio Masacre y la Construcción de una Pasarela en el Rio Masacre que conecta los mercados fronterizos de Dajabón y Ouanaminthe.

Monto Lote 1A: seis millones quinientos doce mil setecientos setenta y siete con 12/100 euros (€6,512,777.12) equivalente a RD\$345,177,187.36 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0),

Descripción Trabajos Ejecutados:

➤ **Ampliación del Mercado de Dajabón:**

- Se adicionaron 22,000 mt² al Mercado existente.
- Verja Perimetral de Block y estructura metálica. L= 422ML.
- Depuradora de Aguas Residuales, capacidad de 26,341 Gls.
- Servicios Sanitarios para Damas y Caballeros
- 34 Locales para comerciantes mayoristas con detectores de humo y extintores de incendio.
- 5 locales para expendios de carnes.
- Oficina de Control Aduanal, Migración y Agricultura.
- Parques de H.A. para camiones, patanas y camionetas.
- Iluminación con postes metálicos y lámparas de sodio.

- Vía de Acceso 485 ml Y 15 mt de acera de 2.0m con 4" de asfalto.
- Garita de control de entrada.
- 80 Locales comerciales prefabricados para venta de provisiones, cafeterías y cocinas.

- Rampas peatonales y Vehiculares.
- Cisterna con capacidad de 45,000gls. con prevención de incendios y tres bombas automáticas.

- Mejora y canalización de las aguas pluviales.
- Astas para Banderas.
- 140 Parqueos para camiones, patanas y camionetas.

➤ **Muro de Gaviones.**

Con la finalidad de proteger de las inundaciones la margen del Rio Masacre del (lado dominicano) se construyeron 634 ML de gaviones con una altura promedio de 4ML.

➤ **Pasarela peatonal.**

Estructura de hormigón armado y estructura metálica con una longitud de L= 81.10ML y 6.40 de ancho con protección de malla ciclónica y rampas de acceso del lado haitiano y lado dominicano y dos portones para control de acceso, iluminación de la pasarela, caja puente para circulación vehicular por debajo de la pasarela del lado haitiano.

➤ **Reforma y Adecuación del Mercado existente**

- Oficinas Administrativas.
- Dispensario Médico.

- Módulos de Baños para hembras y varones (9 y 8).
 - 10 Locales comerciales.
 - Sustitución Transformador existente de 150 KW a 300 KW.
 - Instalación sistema de ventilación.
 - Sistema de iluminación en el interior del edificio del mercado.
 - Instalación sistema de desagüe aguas servidas.
 - Reparación cubierta del edificio afectado por la tormenta.
 - Compra terrenos para la ampliación del Mercado.
 - Limpieza y verja perimetral provisional de madera y zinc.
 - Demoliciones locales comerciales para interconexión de la ampliación con el Mercado Existente y para la ampliación de la Vía de Acceso.
- Colocación de rejilla en alcantarilla para evitar el paso de haitianos.
 - Limpieza total primer y Segundo nivel Edificio Mercado existente.
 - Pintura exterior del Edificio Existente.
 - Pintura interior primer y segundo nivel del Edificio Existente.
 - Sustitución de 62 puestos de madera y zinc por puestos en estructura metálica y aluzinc.
 - Construcción de 35 puestos en estructura metálica y techo de aluzinc, para comerciantes afectados por incendio.
 - Esta Institución gestionó con EDENORTE la iluminación exterior área de los postes de luz del edificio del mercado existente.

- Esta Institución gestionó con EDENORTE la iluminación exterior de la vía de acceso.
- Se mejoraron y pintaron 65 locales comerciales en el perímetro del Edificio Existente.
- Adecuación y colocación de los bajantes de desagüe de la estructura de techo del Edificio del Mercado.
- Mejora y adecuación de la Plaza de la Bandera Dominicana.
- Donación a vendedores de 40 mesas metálicas para la venta de diferentes productos.
- Reparación, limpieza y adecuación de los baños existente en el Edificio del Mercado para hombres y varones (15+15).
- Reparación y adecuación área para lavado de manos.
- Señalización y numeración de puestos de venta en el primer y segundo nivel del edificio del mercado.
- Colocación de logos de identificación espacios de venta y mapa de circulación vehicular y peatonal.

Estatus Lote 1A:

Ejecutado e Inaugurado el 13 de septiembre del 2017.

Segundo Componente del Proyecto:

Lote 2A: Obras de Rehabilitación de Caminos Vecinales en la Región de Dajabón.

La rehabilitación del camino vecinal A: Aviación – Palo Blanco – Santa María (17.04 km) y la rehabilitación del camino vecinal B: Palo Blanco-Candelón (11.60 km).

Monto lote 2A: dos millones trescientos nueve mil setecientos noventa y ocho con 62/100 euros (€2,309,798.62) equivalente a RD\$122,419,326.86 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Descripción Trabajos Ejecutados:

En toda la longitud de los caminos está colocado el material de sub-base y se colocó el material de base, se construyeron las cunetas, contenes, aceras y alcantarillas en las zonas pobladas, se colocó una capa de asfalto de 1" en todas las zonas pobladas de los caminos.

Estatus Lote 2A:

Ejecutado e Inaugurado el 13 de septiembre del 2017

Tercer Componente del Proyecto:

Lote 3A: Obras De Infraestructuras Complementarias de La Aduana de Dajabón.

Monto Lote 3A: quinientos setenta y nueve mil diez con 32/100 euros (€579,010.32) equivalente a RD\$ 30,687,546.96 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0).

Descripción Trabajos Ejecutados:

- Mejorar la circulación y el estacionamiento peatonal y vehicular dentro del área del edificio, el parqueo fue totalmente remodelado y pavimentado, rotulado y clasificado, así como la delimitación de la vía de circulación de los vehículos pesados para agilizar la circulación y el pesaje de los vehículos pesado dentro del edificio, mejorando en sentido general

las actividades relacionadas con el parqueo de los empleados, los visitantes y los vehículos de carga.

- Las áreas interiores de la Dirección General de Aduanas fueron remodeladas con la construcción y ampliación de oficinas, espacios de trabajo, instalación de sistemas de acondicionadores de aire, instalación de luminarias, construcción de una cocina, remozamiento de los baños y colocación de plafones en toda el área del segundo nivel.

- Las áreas interiores de la Dirección de Migración fueron remodeladas dotándolas de un espacio confortable con acondicionadores de aire para atención a los usuarios que demandan estos servicios, mejorando los servicios de la Dirección General de Migración.

- La instalación de una báscula para el pesaje de vehículos pesados que transportan las mercancías desde República Dominicana hacia Haití, con la finalidad de mejorar las labores de controles aduanales que realiza la Dirección General de Aduana.

- El remozamiento completo de la pintura interior y exterior.

- Reparación de la verja perimetral de malla ciclónica y alambre trinchera, para mejorar la seguridad.

- La iluminación exterior del edificio y el parqueo.

- Mantenimiento de la estructura metálica del techo.

- En el área exterior de la parte frontal del edificio, en la prolongación de la calle Gastón Deligne la DIGECOOM gestionó con la Dirección General de Aduanas la instalación de barandillas de hierro para

ampliar el área de circulación vehicular y peatonal de la calle, y evitar accidentes.

- Protección la cuneta de desagüe pluvial ubicada en la parte frontal con una losa de hormigón armado, para evitar la acumulación de residuos sólidos.

ESTATUS LOTE 3A:

Ejecutado e Inaugurado el 03 de febrero del año 2016.

INVERSION TOTAL EN COMPONENTES DEL PROYECTO (Incluye las Asistencias Técnicas).

La inversión total en las obras ejecutadas en la Provincia Dajabón, financiadas por la Unión Europea y el Gobierno Dominicano, asciende a un total de diez millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos veinte y cuatro con 30/100 euros (€10,653,724.30) equivalente a RD\$564,647,387.90 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0) por la Unión Europea y treinta y siete millones cuatrocientos un mil trescientos ochenta y uno con 64/100 (RD\$37,401,381.64) por parte del Gobierno Dominicano, para un total general de **RD\$631,026,899.64**.

b.) Indicadores de gestión

1. Perspectiva Estratégica

a.) Metas Presidenciales

La Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCOM), a través de la gestión y seguimiento de los programas y proyectos gestionados, ha contribuido al logro de las Metas Presidenciales, los objetivos y metas nacionales.

La Producción Institucional de esta entidad, se articula tanto con la END como con el PNPSPP a través del apoyo y desarrollo de programas, proyectos e iniciativas que apuntan a alinear la cooperación de los objetivos del país, plasmados en los planes anuales y plurianuales. En efecto, esta institución interviene en el proceso de gestión de diferentes programas, proyectos e iniciativas a nivel nacional, cuyos resultados van en la dirección de generar empleos, de contribuir a aliviar las condiciones de pobreza de poblaciones vulnerables, además de contribuir a mejorar la generación de ingresos, el fomento del desarrollo rural inclusivo, que abarca jóvenes y mujeres pequeños productores rurales con la finalidad de disminuir la pobreza de la población de los estratos sociales más deprimidos.

Con la gestión y el seguimiento de los programas, proyectos e iniciativas, ejecutados en la Institución durante el año 2017, se contribuyó de manera directa al Eje Estratégico 1, de la END, *“Un Estado con instituciones eficientes y transparentes, al servicio de una ciudadanía responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la paz”*; a entidades del sector público a través de los diversos programas. De su lado, el Segundo Eje de la END procura *“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”*. En este caso particular, la articulación se verifica a partir del apoyo que ofrece esta Institución a las diferentes entidades del sector público que se vinculan a los servicios de salud, educación, vivienda, etc. En lo concerniente

al Eje Estratégico 3, plantea que durante el horizonte temporal de implementación de la END se logrará “Una economía articulada, innovadora en armonía ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento con empleo decente y se inserta de forma competitiva en la economía global”, la articulación con las metas programadas se verifica mediante los programas de apoyo a la competitividad que esta Institución ha venido desarrollando durante los últimos años. De manera particular, los objetivos generales y/o prioridades que se vinculan a este Eje 3 son los siguientes: a) Estabilidad macroeconómica favorable al crecimiento económico alto y sostenido (Prioridad 3.1.); b) Energía confiable y eficiente (Prioridad 3.2); c) Ambiente favorable a la competitividad y la innovación (Prioridad 3.3); d) Empleo decente (Prioridad 3.4), y e) Estructura productiva articulada e integrada competitivamente a la economía global (Prioridad 3.5). En efecto el Desarrollo Productivo que constituye el Eje 3 de la END, apunta a lograr una economía innovadora, con crecimiento alto y sostenido e inserta de forma competitiva a la economía global, se articula de manera directa con el Eje Estratégico (Apuesta Estratégica) de la DIGECO, sobre todo a través de los programas de apoyo a los sectores productivos.

3.1 Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global.

3.5 Estructura productiva sectorial y territorialmente adecuada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

Programa/ Proyecto	Metas Presidenciales
Proyecto de Desarrollo Económico Rural en el Centro y Este (PRORURAL Centro y Este)	Reducción de Pobreza/Creación de puestos de Trabajo.
Programa de Apoyo Presupuestario General/Acuerdo Contribución Trust Fund	Gestión de las Finanzas Públicas.
Programa de Apoyo a la Reforma del Estado y la Calidad de los Servicios Públicos (PARAP II)	Gestión de las Finanzas Públicas.
Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y a las Autoridades Locales (PASCAL), en proceso de implementación y fortalecido.	Gestión Pública (Gobiernos Locales)
Programa de Facilidad de Cooperación Técnica (TCF. Por siglas en inglés)	Mejoramiento de la Gestión Pública
10mo FED Programa Regional Sector Oficial del CARIFORUM sobre Crimen	Seguridad Ciudadana/ Seguridad en la calles
10MO FED Apoyo al Dialogo Nacional, Sector Público y Sociedad Civil	Creación de Empleo/Seguridad Ciudadana
Programa de Apoyo al Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional (PRO-EFTP)	Calidad Educativa
Programa de Apoyo para Agua, Saneamiento y Electricidad en Poblaciones Vulnerables (PROASE)	Gestión del Agua
10mo FED-Programa de Cooperación Binacional Haití y República Dominicana Ejecutado.	Empleo y Reducción de Pobreza
10mo FED Programa de Cooperación Binacional Haití-RD (CF -Hard)	Empleo y Reducción de Pobreza
10MO FED Programa de Apoyo a la implementación del EPA Competitividad/Integración territorial	Empleo y Reducción de Pobreza
Programa Medidas de Acompañamiento del Sector Banano en la República Dominicana (BAM, por sus siglas en inglés)	Generar puestos de trabajo/ ingresos y Reducción de Pobreza
Facilidad de Inversión con cargo a recursos propios Banco Europeo de Inversiones (BEI)	Mipymes
Programa de apoyo a la calidad productiva de MIPYME en RD	Mipymes
Programa Regional para el Manejo Integral de la Roya en el Café en Centroamérica (PROCAGICA)	Agropecuario
Mecanismo Financiación de las Fluctuaciones de corto plazo en los ingresos fiscales por Exportaciones (FLEX)	Contribución Generación de Ingresos
Programa de Apoyo a la Gestión de las Finanzas Públicas	Gestión Publica
10 FED Programa Regional Sector Oficial del CARIFORUM	Sobre Prevención Riegos de Desastres
11vo FED Cooperación E Integración Económica Regional -Asignación Indicativa Para La Región Sujeta A Rectificación	Creación de Empleos e ingresos Seguridad Ciudadana
Área Focal: Cooperación E Integración Económica Regional	
Apoyo para la cooperación Haití - República Dominicana	

b.) Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico.

La **Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM)**, con el uso de las TIC logró 17.20 de 34 puntos lo que equivale a un 50.6% en implementación de Tecnología de la información según los nuevos estándares implementado por el gobierno dominicano a través de la OPTIC. En cuanto a la implementación de gobierno electrónico obtuvimos un 5.40 de 40 puntos lo que implica una puntuación de un 13.5% en la implementación del Gobierno Electrónico (e-gobierno).

Avances en el proceso de implementación

- Recertificación y adecuación a la nueva norma A2 del portal web y de transparencia de la Institución, el cual se encuentra en un 90%.
- Vinculación al 311.
- Se inició el proceso de clasificación de datos abiertos.
- Se procedió a solicitar la firma electrónica a la OPTIC y a identificar a los funcionarios que ameritan este tipo de tecnología para proceder a suministrar la información necesaria para tales fines.
- Se solicitó el acceso para comenzar a depositar los programas y aplicaciones desarrollados en la Institución para que puedan ser utilizados por cualquier otra institución, esto nos permitirá cumplir con la normativa A6 sobre el desarrollo y gestión de software en el Estado Dominicano.

c.) Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

La DIGECOOM ha realizado el adecuado seguimiento a los indicadores del barómetro del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), mediante el suministro oportuno de las informaciones correspondientes a cada indicador del barómetro. En ese sentido, se iniciaron las gestiones enfocadas en seguir y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la ley de función pública 41-08 por el MAP, orientada en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En la actualidad hemos presentado resultados definidos como indicadores, que nos orientan a medir los niveles de avances y desarrollo de la función pública.

- **SISMAP:** como herramienta moderna y ágil de los Recursos Humanos nos aporta información general sobre la cantidad y calidad del personal, la administración y control de la nómina. En este sistema hemos incluido el 99% de las informaciones de los empleados, es decir que se mantienen actualizados los expedientes individuales de cada empleado.

En nuestra escala de valoraciones podemos resaltar los siguientes indicadores:

- **Planificación de los Recursos Humanos:** Elaboramos el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2017 y estamos en proceso de elaboración del Plan 2018, a su vez nuestro Plan de Capacitación, procedimientos que nos permiten determinar con anticipación las necesidades y disponibilidades de Recursos Humanos enlazado con los

planes estratégicos y operativos de la Institución para el cumplimiento de sus fines y propósitos.

- **Evaluación de Desempeño:** Tal como lo establece la Ley 41-08, hemos ofrecido un taller de socialización de la evaluación de desempeño a cargo de un analista del Ministerio de Administración Pública para explicarnos y encaminarnos al buen desarrollo de su aplicación. Así a principios del año 2018 estaremos implementando este proceso para evaluar diferentes factores de desempeño.

- **SASP:** Sistema de administración de los servidores públicos que nos permite la información gerencial y administrativa y automatización de las acciones cotidianas.

A través del mismo implementamos el pago de nómina y está alimentado con las informaciones de todos los servidores de la Institución.

- **Manual de Inducción:** Se ha elaborado un manual de inducción para que el personal de nuevo ingreso conozca la estructura organizacional, sus derechos y deberes; así como las normas, visión, misión y valores de la DIGECOOM.

- **Salud Ocupacional y Riesgo Laboral:** Con acompañamiento de los técnicos de la Administradora de Riesgos Laborales, hemos elaborado un informe creando así nuestro Plan de Seguridad y el comité que velará por promover la salud y mejorar las condiciones de trabajo, realizando un conjunto de actividades cuyo objetivo es el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados. Dicha comisión ha sido aprobada

por el ministerio de Administración Pública MAP, y con ellos hemos realizado un encuentro de socialización sobre el tema de salud y seguridad.

- Cada uno de éstos avances y logros nos permiten guiar la acción institucional hacia los objetivos del gobierno.

2. Perspectiva Operativa

a.) Índice de Transparencia

En cumplimiento al Artículo I de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y al Reglamento de aplicación No. 130-05, en contribución con la transparencia de la gestión gubernamental y la promoción de los valores éticos en la Institución, se realizaron las siguientes acciones durante el año 2017.

Respuestas a solicitudes de información por parte de ciudadanos y ciudadanas.

En atención a las solicitudes tramitadas a esta Institución la Oficina de Acceso a la Información Pública, ha dado respuesta de manera satisfactoria al 100% de los usuarios que han requerido información a la Institución, para un total de 5 los casos atendidos en el año. Así mismo las estadísticas de la OAI también han sido elaboradas y publicadas en el portal institucional.

Actualización Portal de Transparencia de DIGECOOM.

En relación al monitoreo y seguimiento al portal, se han realizado diez informes donde se especifican los avances del mismo. Cumpliendo con los requerimientos de la resolución 1-13 de la DIGEIG, tenemos un 80% de avance.

Se ha cumplido al 100% con la base legal, marco legal, decreto, resoluciones, estructura organizacional, normativas y con lo referente al acápite de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

La Planificación Estratégica, las publicaciones oficiales, las declaraciones juradas de bienes, ejecución presupuestaria, el ítem de recursos humanos está completo al igual que compras y contrataciones y en finanzas está la relación de inventarios.

Actualmente se está trabajando en la actualización de finanzas, los programas y proyectos en los servicios al público y las estadísticas institucionales.

Formación de la Comisión de Ética Pública.

A mediados del año 2017, se formó la Comisión de Ética de la Institución dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 143-17, esta comisión fue formada con empleados de la Institución elegidos mediante un proceso de votación con la participación de todos, cumpliendo con lo establecido en el reglamento de la Dirección General De Ética E Integridad Gubernamental (DIGEIG).

b.) Normas de Control Interno (NCI).

La DIGECOOM, ha definido como prioridad dar seguimiento a todos los indicadores, para lograr la implementación de todos los procesos que permean las Normas Básicas de Control Interno, cuyo objetivo es definir el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno de las instituciones del Estado, en ese sentido nos hemos propuesto lograr el 100%, a los fines de

implementar las herramientas para crear los procedimientos y reglamentos en concordancia con lo que son las mejores prácticas.

-Nos hemos propuesto ajustar nuestro Sistema de Administración y Control, adecuando los reglamentos, manuales, instructivos o equivalentes, para reflejar la implantación de las Normas.

En consecuencia evaluar el diseño y la efectividad del funcionamiento del control interno y la responsabilidad institucional en cumplimiento de éstos procesos.

c.) Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).

Durante el transcurso del año 2017 el Departamento de Compras y Contrataciones ha ido evolucionando en el marco de la aplicación de la Ley 340-06 y su modificación contenida en la Ley 449-06 y su reglamento, por estar dentro de las instituciones que acogieron la implementación del Nuevo Portal de Compras Dominicanas (Portal Transaccional), introducido mediante Decreto 350-17 a través del órgano rector la Dirección de Contrataciones Públicas (DGCP).

Alcanzamos la meta de cumplir con la publicación del PACC, que contempla las ejecuciones del último trimestre del año 2017, lo cual garantiza una ejecución de un 90% del PACC ejecutado en relación con el PACC publicado.

La DIGECOOM, acoge y cumple a cabalidad todas las medidas e implementaciones emanadas de las metas presidenciales sobre la Transparencia,

Plan Acción País Gobierno Abierto, Acceso a la Información y Libre Participación de todos los Oferentes del Estado Dominicano.

Resumen institucional de las ejecuciones de compras y contrataciones de bienes, servicios, obras según ley No.340-06 y sus modificaciones correspondientes al año 2017.

Ejecuciones de compras y contrataciones de bienes, servicios, obras según ley no.340-06 y sus modificaciones	Montos RD\$
Comparaciones de precios	RD\$1,254,576.00
Compras menores	RD\$3,545,562.70
Compras directas por excepciones (especiales) y compras por debajo del umbral mínimo	RD\$20,338,376.37
Total ejecutado en compras y contrataciones 2017 (del 03 de marzo hasta 15 de noviembre)	<u>RD\$25,138,515.07</u>

I. Contrataciones y Adquisiciones

Resumen de Licitaciones realizadas en el año 2017:

En el año 2017 la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas de la DIGECOOM, en apego al cumplimiento de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras y Concesiones (18-08-2006), modificada por la Ley No. 449-06 (06-12-2006) y el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 aprobada mediante Decreto No. 543-12 (06-09-2012). En el año 2017 se han llevado a cabo 205 procesos que han sido adjudicados de manea satisfactoria, clasificados de la manera siguiente:

➤01 Comparación de Precios

- 07 Compras Menores
- 131 Procesos de Compras por Debajo del Umbral Mínimo
- 66 Compras Directas por Excepciones (Especiales)

Tipo de Compras y Contrataciones realizadas: Durante el período enero-octubre del año 2017, la Dirección General de Cooperación Multilateral – DIGECOOM-, realizó una serie de procesos orientados al funcionamiento institucional adecuado, tomando como referencia los parámetros establecidos por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas como órgano rector, llevándose a cabo los siguientes procesos: bienes, servicios, obras y consultorías.

3. Perspectiva de los Usuarios

a.) Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

El Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 para denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias está conectado, y el personal de Informática y el responsable de la Oficina de Acceso a la Información han sido entrenados para dar la asistencia necesaria a los usuarios y cumplir con los requerimientos.

Bajo las nuevas directrices de OPTIC, el 3-1-1, se instaló en nuestra Institución en octubre y se han recibido quejas de la ciudadanía, a las que se han dado respuestas de manera satisfactoria.

IV. Gestión Interna

a.) Desempeño Financiero

El Presupuesto Aprobado en el año 2017 para cubrir la operatividad de la Oficina, ascendió al monto de ciento noventa y seis millones cuatrocientos sesenta y nueve mil ciento setenta y nueve pesos dominicanos con 00/100 (RD\$196,469,179.00), los cuales se distribuyeron entre los siguientes renglones de gastos e inversión:

Servicios Personales.....RD\$162,959,415.00

Servicios No Personales.....RD\$17,068,136.00

Materiales y Suministros....RD\$16,089,028.00

Transferencias Corrientes...RD\$352,600.00

b.) Contrataciones y Adquisiciones

V. Proyecciones al Próximo Año.

- *Programa de Apoyo Presupuestario a la Gestión de las Finanzas Públicas.* (Etapa Diálogo - Formulación), con un monto estimado de catorce millones ochocientos mil euros (€14,800,000.00) equivalente a RD\$784,400,000.00 (tasa promedio €1.0 = RD\$53.0), la Institución está en proceso de análisis y revisión de la ficha de acción para ser enviada a la Delegación de la Unión Europea, contemplada en el marco del nuevo programa de apoyo presupuestario a las Finanzas Públicas.

- ***Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de las Familias Rurales Pobres- PRORURAL Inclusivo y Resiliente.***

En la actualidad se está en el proceso de gestión de un nuevo convenio para este Proyecto, entre el Ministerio de Hacienda y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para su posterior envío al Congreso Nacional, luego de su aprobación se le notifica al FIDA, para la entrada en vigor . El proyecto pretende contribuir a superar la persistencia de la pobreza monetaria de la vulnerabilidad de las familias rurales pobres.

- ***Facilidad de Inversión Banco Europeo de Inversiones (BEI).***

Dentro de las actividades de dicho Banco en apoyo al Desarrollo Nacional, vale destacar la decisión de participar en la implementación del 11vo. FED, a través de la modalidad de cooperación o mecanismos de financiación mixta préstamos/donaciones, los cuales pueden posibilitar una importante extensión del impacto de la política de acción externa de la UE. Este mecanismo de cooperación no reembolsable (blending), consiste en una adecuada coordinación entre los diferentes actores internacionales europeos y no europeos, especialmente las instituciones financieras europeas multilaterales.

En ese sentido, se ha realizado la Gestión de un nuevo proyecto, a los fines de activar el Mecanismo de cooperación no reembolsable (Facilidad de inversión del Caribe, CIF), a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI), conocido como “Proyecto de soluciones sostenibles, resilientes e inclusivas para mitigar los efectos del cambio climático en las Provincias

Monte Cristi, Puerto Plata, Espaillat y Duarte” el cual tiene como objetivo general: Hacer las infraestructuras y sus manejos de las provincias Monte Cristi, Puerto Plata, Espaillat y Duarte sostenibles y resilientes, capaces de mitigar los efectos del cambio climático y su población objetivo son 952,716 habitantes.

VI. Anexos

- **Resumen De Compras Y Contrataciones Realizadas En El Período Cuadro De Las Compras Y Contrataciones Ejecutadas Mediante Comparaciones De Precios, Compras Menores Ene. /Nov. 2017 (ver anexos).**